

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Y AGROPECUARIAS
DIVISION DE CIENCIAS AGRONOMICAS



OPERACION DE UN CREDITO REFACCIONARIO A UNA EMPRESA
EMPACADORA Y EXPORTADORA DE HORTALIZAS

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

INGENIERO AGRONOMO

P R E S E N T A:

RAFAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Las Agujas Mpio. de Zapopan Jal. Marzo 1995



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

DIVISION DE CIENCIAS AGRONOMICAS

COMITE DE TITULACION
SOLICITUD Y DICTAMEN

CLAVE: 0F187024/95

SOLICITUD

M.C. SALVADOR MENA MUNGUIA
PRESIDENTE DEL COMITE DE TITULACION
PRESENTE.

Conforme lo indica la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y su Reglamento, así como lo establece el Reglamento Interno de la División de Ciencias Agronómicas, he reunido los requisitos necesarios para iniciar los trámites de Titulación, por lo cual solicito su autorización para realizar mi TRABAJO DE TITULACION, con el tema:

OPERACION DE UN CREDITO REFACCIONARIO A UNA EMPRESA EMPACADORA Y
EXPORTADORA DE HORTALIZAS

ANEXO ORIGINAL Y DOS COPIAS DEL PROYECTO DE TITULACION.
MODALIDAD: Individual.

NOMBRE DEL SOLICITANTE: RAFAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ CODIGO: 082539468

GRADO: _____ PASANTE: X GENERACION: 82-87 ORIENTACION O CARRERA: FITOTECNIA

Fecha de Solicitud: 21 DE FEBRERO DE 1995

Firma del Solicitante

DICTAMEN

APROBADO (X) NO APROBADO ()

DIRECTOR: ING. JAIME MENDOZA DUARTE, DIRECTOR

ASESOR: M.C. LORENZO MARTINEZ CORDERO, ASESOR

ASESOR: M.C. CARLOS AGUIRRE TORRES, ASESOR

PRESIDENTE DEL COMITE DE TITULACION

AUTORIZACION DE IMPRESION

ING. JAIME MENDOZA DUARTE

DIRECTOR

M.C. LORENZO MARTINEZ CORDERO
ASESOR

M.C. CARLOS AGUIRRE TORRES
ASESOR

M.C. SALVADOR MENA MUNGUIA
Vo.Bo. Pdte. del Comité.

FECHA: 02 de Marzo 1995.

DEDICATORIAS:

A MIS PADRES:

SR. J. JESUS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SRA. JOAQUINA RODRIGUEZ CRUZ. Q.E.P.D.

EJEMPLO DE AMOR, SACRIFICIO Y TRABAJO, QUIENES CON SU EMPEÑO ME AYUDARON A SER EN LA VIDA UNA PERSONA DE PROVECHO, CON BUENOS PRINCIPIOS MORALES, CON AMOR, ADMIRACION Y RESPETO ETERNO.

A MI ESPOSA:

SRA. ACELA CECILIA BAÑUELOS LOPEZ

POR SU FIRME APOYO INCONDICIONAL EN TODAS LAS ACTIVIDADES EMPRENDIDAS EN MI VIDA PROFESIONAL Y FAMILIAR, CON TODO MI CARIÑO Y AMOR.

A MIS HIJOS:

JONHATAN EMANUEL
JASON RAFAEL

DOS GRANDES MOTIVOS PARA LUCHAR POR MI SUPERACION PERSONAL Y PROFESIONAL PRETENDIENDO DEJAR PARA ELLOS LAS HUELLAS DE UN BUEN CAMINO A SEGUIR.

A MIS HERMANOS:

RAMON, SALVADOR, MARGARITA, ROSARIO Q.E.P.D., JOSE, JOSEFINA, CANDIDA, BASILIO, JUAN, JESUS Y TERESA.

POR SU GRAN APOYO.



A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

NUESTRA ALMA MATER QUE NO SE LIMITO EN TRANSFERIRME SUS CONOCIMIENTOS SINO QUE TAMBIEN FORTALECIO MI VOLUNTAD, HABILITANDOME PROFESIONALMENTE PARA OCUPAR UN DIGNO CARGO EN MI VIDA PROFESIONAL.

A MIS MAESTROS:

LOS HOMBRES QUE EN EL MAGISTERIO DE SU VIDA DIARIA ENVEJECEN CON DIGNIDAD, CON ESA SENCILLA GRANDEZA DEL HOMBRE DE BIEN, MIS MAS SINCERAS GRACIAS.

A MI DIRECTOR Y ASESORES DE TESIS:

ING. HECTOR JAIME MENDOZA DUARTE
M. C. LORENZO MARTINEZ CORDERO
M. C. CARLOS AGUIRRE TORRES



QUE GRACIAS A SU INTERES, ORIENTACION Y CONOCIMIENTOS, HICIERON POSIBLE LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO.

EN ESPECIAL:

A MI MADRE SRA. JOAQUINA RODRIGUEZ CRUZ Q.E.P.D.

DONDE QUIERA QUE SU ESPIRITU SE ENCUENTRE, CON TODO MI AMOR Y CARIÑO, NO TENIENDO MAS CON QUE PAGAR LOS ESFUERZOS, DESVELOS Y SACRIFICIOS PARA HACER DE MI UN HOMBRE DE BIEN, MI ETERNO AGRADECIMIENTO.

**OPERACION DE UN CREDITO REFACCIONARIO A UNA EMPRESA
EMPACADORA Y EXPORTADORA DE HORTALIZAS OTORGADO
POR LA BANCA PRIVADA.**

	PAGINA
I.- INTRODUCCION	1
II.- OBJETIVOS	2
III.- ANTECEDENTES	3
3.1. - CONCEPTOS Y DEFINICIONES	
3.2. - ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL CREDITO	6
3.3. - CREDITO AGROPECUARIO	
IV.- SISTEMA BANCARIO MEXICANO	10
4.1. - INSTITUCIONES DE CREDITO	13
4.2. - FONDOS DE FOMENTO	14
4.3. - ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO	24
V.- TRAMITE Y OPERACION DEL CREDITO REFACCIONARIO	30
5.1. - REQUISITOS DEL SOLICITANTE	
5.2. - SOLICITUD DEL CREDITO	
5.3. - ESTADOS FINANCIEROS	31
5.4. - RELACION DE ACTIVOS OFRECIDOS EN GARANTIA	32
5.5. - PRESUPUESTOS Y/O COTIZACIONES DEL PROYECTO	34
5.6. - VISITA DE CAMPO	
5.7. - EVALUACION DEL PROYECTO DE FINANCIAMIENTO	35
5.8. - CONTRATACION	58
5.9. - OPERACION DEL CREDITO	59
5.10. - DESCUENTO DEL CREDITO CON FONDOS DE FOMENTO	
5.11. - VERIFICACION DE INVERSIONES	
VI.- CONCLUSIONES	61
BIBLIOGRAFIA.	



I.- INTRODUCCION

EL PROCESO DE DESARROLLO DE UNA REGION, TIENE COMO OBJETIVO PRIMORDIAL, ELEVAR EL NIVEL DE VIDA. ESTO IMPLICA QUE EL TOTAL DE LA COMPOSICION DE BIENES Y SERVICIOS QUE PRODUCE LA SOCIEDAD, DEBE CRECER MAS RAPIDO QUE LA POBLACION PROCURANDO UN MEJOR INTERCAMBIO Y CONSUMO.

DICHO PROCESO EXIGE UN USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS, UNA DISTRIBUCION EQUITATIVA DEL INGRESO Y UN INDICE DE BIENESTAR ELEVADO QUE ALCANCE A LA TOTALIDAD DE LA POBLACION.

ADEMAS ESTA CONDICIONADO AL COMPORTAMIENTO DE LOS DISTINTOS SECTORES QUE INTEGRAN LA ECONOMIA. EL SECTOR AGROPECUARIO DESEMPEÑA UNA FUNCION DESTACADA DENTRO DEL PROCESO, YA QUE EN LAS ETAPAS INICIALES APORTA RECURSOS A OTROS SECTORES Y EN LAS FASES POSTERIORES GENERA INGRESOS Y EXCEDENTES.

LA IMPORTANCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA ECONOMIA SE PUEDE EVALUAR A TRAVES DE LAS CONTRIBUCIONES AL PROCESO DESARROLLO, FIGURANDO PRINCIPALMENTE LAS SIGUIENTES:

- PROPORCIONA ALIMENTOS A LA POBLACION
- PROVEE DE MATERIA PRIMA A LA INDUSTRIA
- GENERA MANO DE OBRA
- GENERA DIVISAS MEDIANTE LA EXPORTACION DE PRODUCTOS
- CONTRIBUYE A LA FORMACION DE CAPITAL DESTINADO A INVERSIONES QUE FAVORECEN EL CRECIMIENTO ECONOMICO.
- CONTRIBUYE A LA CREACION DE MERCADO, MEDIANTE LA GENERACION DE INGRESOS EXCEDENTES.



PARA LOGRA UN DESARROLLO SOCIAL EQUILIBRADO, EL SECTOR AGROPECUARIO DEBE CRECER A UN RITMO COMPATIBLE CON EL RESTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, NECESITANDO PARA ELLO GRANDES VOLUMENES DE RECURSOS FISICOS Y HUMANOS.

LA SATISFACCION DE ESTA DEMANDA DE RECURSOS GENERARA GASTOS E INVERSIONES QUE PUEDEN SER FINANCIABLES CON FONDOS DEL GOBIERNO FEDERAL, CON EL DINERO DE LOS PRODUCTORES Y CON CREDITO.

II- OBJETIVOS

PARA EL DESARROLLO DE TODA EMPRESA AGROPECUARIA, EL RECURSO ECONOMICO ES UN FACTOR DECISIVO, YA QUE MUCHAS VECES SE CUENTA CON LOS RECURSOS NATURALES PERO SE CARECE DE CAPITAL PARA EXPLOTARLOS.

ES POR ELLO QUE CONSIDERO COMO OBJETIVO DE ESTE TRABAJO QUE TANTO LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS COMO TODOS AQUELLOS PROFESIONISTAS RELACIONADOS CON EL RAMO, TENGAN LOS CONOCIMIENTOS BASICOS DE LO QUE ES EL CREDITO AGROPECUARIO Y SU OPERACION DENTRO DE LA BANCA PRIVADA, ASI COMO LOS FONDOS DE FOMENTO Y LAS ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO QUE EXISTEN PARA QUE CON ESTOS MINIMOS CONOCIMIENTOS Y POCA EXPERIENCIA, AYUDEN A CREAR UN CONCEPTO MAS AMPLIO Y UN CRITERIO MAS FLEXIBLE DE ESTE TIPO DE FINANCIAMIENTO QUE REDITUE EN BENEFICIO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y QUE TIENDA A COOPERAR EN ALGO CON EL PROGRESO DE MEXICO.



III.- ANTECEDENTES

3.1.- CONCEPTOS Y DEFINICIONES

ALGUNOS ECONOMISTAS COMO CHALES GIDE, LO DEFINEN COMO UNA EXTENSION DEL CAMBIO O EL CAMBIO DE UNA RIQUEZA PRESENTE POR UNA RIQUEZA FUTURA; J. STUART MILL AFIRMA QUE EL CREDITO ES EL PERMISO DE SERVIRSE DE CAPITAL AJENO.

ROSCOE TURNER DICE SIMPLEMENTE QUE ES UNA PROMESA DE PAGAR EN DINERO Y FEDERICO VON KLEINWACHTER EXPRESA QUE EL CREDITO ES LA CONFIANZA DE LA POSIBILIDAD, VOLUNTAD Y SOLVENCIA DE UN INDIVIDUO EN LO QUE SE REFIERE AL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACION CONTRAIDA.

PARA EL OBJETO QUE AQUI SE PERSIGUE TOMAREMOS COMO DEFINICION DE CREDITO, LA TRANSFERENCIA DE DINERO, BIENES MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE SON OTORGADOS POR UNA PERSONA O INSTITUCION QUE LOS TIENE, A OTRA QUE NO LOS TIENE, BAJO LA PROMESA DE QUE LA SEGUNDA PAGARA A FUTURO LA CANTIDAD RECIBIDA Y ALGO MAS POR INTERESES.

EL CREDITO PUEDE APRECIARSE COMO UN ATRIBUTO O ANALIZARSE COMO UN ACTO.

COMO UN ATRIBUTO EL CREDITO ES ESENCIALMENTE SUBJETIVO, NO PUEDE CONCEBIRSE SIN QUE SEA APLICABLE A PERSONAS FISICAS O MORALES.

EL CREDITO COMO ATRIBUTO, ES REPUTACION DE SOLVENCIA, UNA PERSONA TIENE CREDITO SI TIENE ATRIBUTOS DE SOLVENCIA Y POR ENDE EL CREDITO BAJO ESTE PUNTO DE VISTA ES BILATERAL, ES DECIR QUE NO SE LO PUEDE ATRIBUIR UNA PERSONA A SI MISMA, SINO QUE TIENE QUE SER RECONOCIDO POR OTRA O POR LOS DEMAS.

EL CONCEPTO DE CREDITO COMO ATRIBUTO ES ESTATICO, YA QUE COMO UNA CUALIDAD DE UN SUJETO NO IMPLICA NINGUN HECHO, AUN CUANDO POTENCIALMENTE ES RESPECTIVO DE UNO DE LOS ELEMENTOS DEL CREDITO CONSIDERADO COMO ACTO.

ANALIZANDO EL CREDITO COMO ACTO, SE PUEDE DEFINIR COMO UNA RELACION SOCIOECONÓMICA QUE SE EJERCITA EN MEDIOS CIVILIZADOS, Y CONSISTE EN QUE UNOS PERMITEN A OTROS EL APROVECHAMIENTO TEMPORAL DE SUS BIENES O RIQUEZAS.

SINTETIZANDO EL CONCEPTO DE ATRIBUTO CON EL ACTO, PUEDE AFIRMARSE QUE EL CREDITO EN FORMA SIMPLE Y ORTODOXA NACE O EXISTE, CUANDO LAS CUALIDADES DE SOLVENCIA DE UN INDIVIDUO O SOCIEDAD, SON SUFICIENTEMENTE SATISFACTORIAS PARA QUE SE LES CONFIE RIQUEZAS O CAPITALES PRESENTES A CAMBIO DE OTRAS TANTAS FUTURAS.

CLASIFICACION DEL CREDITO

EL CREDITO PUEDE CLASIFICARSE EN CUATRO GRUPOS COMO SIGUE:

A) ATENDIENDO AL SUJETO A QUIEN SE OTORGA, EL CREDITO SE DIVIDE EN CREDITO PRIVADO Y CREDITO PUBLICO.

B) SEGUN EL DESTINO QUE SE DA AL CREDITO SE CLASIFICA EN CREDITO A LA PRODUCCION Y CREDITO AL CONSUMO.

C) DE ACUERDO A LAS GARANTIAS QUE ASEGURAN SU RECUPERACION PUEDE SER CREDITO PERSONAL Y CREDITO CON GARANTIA REAL.

D) POR EL PLAZO QUE SE OTORGA PUEDE SER CREDITO A LARGO PLAZO Y CREDITO A CORTO PLAZO.

CREDITO PRIVADO.- EL CREDITO PRIVADO ES AQUEL QUE SE OTORGA A LOS PARTICULARES, YA SEA QUE SE TRATE DE PERSONAS FISICAS O MORALES, EXISTEN MUCHAS MODALIDADES ENTRE LAS QUE SOBRESALEN LA COMPRAVENTA A CREDITO ENTRE EMPRESAS MERCANTILES; LA VENTA A PLAZO DEL COMERCIO A PARTICULARES O CON EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES O AGRICOLAS Y LAS OPERACIONES DE CREDITO COMERCIAL INTERNACIONAL, QUE REGULARMENTE PRACTICA CON INVERSIONISTAS DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO.

CREDITO PUBLICO.- EL CREDITO ES EL QUE LOS PUEBLOS CONCEDEN U OTORGAN A SUS GOBIERNOS. EN MEXICO SE DICE QUE EL CREDITO PUBLICO ES AQUEL QUE SE OTORGA A PERSONAS DE DERECHO PUBLICO, O SEA AQUELLOS CASOS DE EMPRESTITOS QUE RECIBEN LOS GOBIERNOS A NIVEL FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, A TRAVES DE EMISIONES Y VALORES.

CREDITO A LA PRODUCCION.- EL CREDITO A LA PRODUCCION ES AQUEL CUYOS CAPITALES DEL CREDITO MISMO, SE DESTINAN A FOMENTAR EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. EL CREDITO A LA PRODUCCION APROVECHADO ADECUADAMENTE, PERMITE AL ACREDITADO EN UN PLAZO DETERMINADO, OBTENER RENDIMIENTOS SUFICIENTES PARA CUBRIR TANTO EL IMPORTE DEL CREDITO COMO SUS INTERESES, Y ADEMAS UNA RAZONABLE UTILIDAD QUE LE PERMITA ACRECENTAR SU PATRIMONIO. ESTA CLASE DE CREDITO PERMITE UNA MEJOR DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS O CAPITALES DE LA COLECTIVIDAD Y CONTRIBUYE AL MEJOR DESENVOLVIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS. EL CREDITO A LA PRODUCCION PUEDE SUBDIVIDIRSE A LA INDUSTRIA, A LA GANADERIA, A LA AGRICULTURA, ETC.

CREDITO AL CONSUMO.- ESTE TIPO DE CREDITO ES EL QUE SE DESTINA A SATISFACER LAS NECESIDADES CONSUNTIVAS DEL ACREDITADO, O TAMBIEN A DADO A CONSIDERARSE CREDITO AL CONSUMO EL QUE SE DESTINA A FOMENTAR EL COMERCIO QUE VENDE DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR.

CREDITO PERSONAL.- EL CREDITO PERSONAL ES EL QUE PODRIA CONSIDERARSE COMO CREDITO CLASICO. ES EL QUE NACE PRECISAMENTE CUANDO LOS ATRIBUTOS DE REPUTACION DE SOLVENCIA DE UN SUJETO SATISFACEN LAS EXIGENCIAS DEL ACREEDOR, PARA CONFIARLE EL USUFRUCTO DE BIENES O RIQUEZAS, DURANTE UN PLAZO DETERMINADO AL FIN DEL CUAL PODRA RECUPERARLOS, INCLUSIVE CON INTERESES.

EL CREDITO PERSONAL A SU VEZ SE PUEDE SUBDIVIDIR EN UNILATERAL O SIMPLE Y EN BILATERAL O COMPLEJO. EL UNILATERAL O SIMPLE ES EL GARANTIZADO POR UNA SOLA PERSONA YA SEA DIRECTAMENTE LA QUE RECIBE EL CREDITO O POR UN TERCERO. EL BILATERAL O COMPLEJO ES AQUEL QUE GARANTIZAN DOS O MAS PERSONAS.

CREDITO REAL.- CONTRARIAMENTE A LO QUE ES EL CREDITO PERSONAL, EL CREDITO REAL ES EL QUE SE OTORGA CON BASE EN LOS BIENES QUE EL ACREDITADO AFECTA EN GARANTIA PUDIENDO SUBDIVIDIRSE EN PIGNORATICIO, HIPOTECARIO Y FIDUCIARIO.

- A) POR PIGNORATICIO SE ENTIENDE AQUEL CUYO CUMPLIMIENTO SE ASEGURA MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO EN PRENDA.
- B) CREDITO HIPOTECARIO, COMO SU NOMBRE LO INDICA ES MEDIANTE LA CONSTITUCION DE UNA HIPOTECA.
- C) EL CREDITO CON GARANTIA FIDUCIARIA ES AQUEL CUYO CUMPLIMIENTO QUEDA AL AMPARO DE UN CONTRATO DE FIDEICOMISO DE GARANTIA.

CREDITO DE CORTO PLAZO.- LA APRECIACION DE SI UN CREDITO ES A CORTO PLAZO O A LARGO PLAZO, DEPENDE EN CIERTA FORMA DEL LUGAR Y DE LA EPOCA EN QUE LOS QUE SE OTORQUE EL CREDITO ASI COMO CUANTIA Y FINALIDAD DEL MISMO. EN EL MEDIO BANCARIO SE HA VENIDO ACEPTANDO COMO CREDITOS A CORTO PLAZO AQUELLAS OPERACIONES QUE NO EXCEDEN DE UN AÑO; EN EL COMERCIO, EL PLAZO DEL CREDITO DEPENDE DE INNUMERABLES FACTORES PUES NO ES LO MISMO EL PLAZO QUE OTORGA UN PROVEEDOR DE MATERIA PRIMA A LA INDUSTRIA QUE EL QUE LA PROPIA INDUSTRIA CONCEDE AL COMERCIANTE ASI COMO A SU VEZ ESTE CONCEDE AL CONSUMIDOR. SIN EMBARGO, PRECISAMENTE LAS OPERACIONES ANTES SEÑALADAS SON LAS QUE SE HAN VENIDO ACEPTANDO DENTRO DE LOS LIMITES DEL CORTO PLAZO, AUN CUANDO SABEMOS QUE POR EJEMPLO, ALGUNOS COMERCIANTES LLEGAN A EFECTUAR VENTAS A LOS 18 O MAS MESES PARA DOMINAR LA COMPETENCIA, SIN QUE POR ELLO ESTIME QUE RECAEN DENTRO DEL CREDITO A LARGO PLAZO.

CREDITO A LARGO PLAZO.- EL CREDITO A LARGO PLAZO GENERALMENTE ES EL QUE POR SU CUANTIA REQUIERE MAS TIEMPO PARA SU LIQUIDACION, AUN CUANDO POR DIVERSAS MODALIDADES QUE EXISTEN DE LA IMPRESION DE QUE LA CUANTIA NO ES EL FACTOR DECISIVO EN ESTE ASPECTO. LOS EJEMPLOS CLASICOS DEL CREDITO A LARGO PLAZO DESDE EL PUNTO DE VISTA ACTIVO SON LAS OPERACIONES DE HIPOTECA; CREDITOS REFACCIONARIOS Y ALGUNAS MODALIDADES DE FIDEICOMISOS DE GARANTIAS INMOBILIARIAS, Y DESDE EL PUNTO DE VISTA PASIVO LAS EMISIONES DE BONOS HIPOTECARIOS Y FINANCIEROS, EMISIONES DE CEDULAS HIPOTECARIAS, EMISIONES DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS INDUSTRIALES, CERTIFICADOS FINANCIEROS Y CERTIFICADOS DE PARTICIPACION, TITULOS DE CAPITALIZACION, ETC.

3.2.- ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL CREDITO:

PARA QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO UNA OPERACION CREDITICIA ES NECESARIO QUE EXISTAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

- 1.- **TIEMPO:** ES EL PLAZO QUE DE COMUN ACUERDO ESTABLECEN ACREDITANTE Y ACREDITADO Y QUE GENERALMENTE ES DETERMINADO DE ACUERDO AL MONTO Y DESTINO.
- 2.- **INTERES:** ES EL PAGO QUE EL ACREDITADO REALIZA POR EL USUFRUCTO DE UN BIEN PROPIEDAD DE OTRA PERSONA (ACREDITANTE) O INSTITUCION Y GENERALMENTE SE DETERMINA EN PORCENTAJE.
- 3.- **ACREDITADO:** ES AQUELLA PERSONA FISICA O MORAL A LA CUAL SE LE CONFIERE UN BIEN PAR SU USO O USUFRUCTO.
- 4.- **ACREDITANTE:** ES AQUELLA PERSONA FISICA O MORAL QUE DESPUES DE HABER ANALIZADO LA PETICION DE PRESTAMO, MIDIENDO EL RIESGO, SOLVENCIA MORAL, SOLVENCIA ECONOMICA ASI COMO VIABILIDAD TECNICA DECIDE PRESTA UN BIEN.

3.3.- CREDITO AGROPECUARIO

EL CREDITO AGROPECUARIO, COMO UNA MODALIDAD DEL CREDITO BANCARIO, SE CONSIDERA UN INSTRUMENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO CUANDO PERSIGUE FINES PRODUCTIVOS Y SOCIALES QUE IMPULSEN EL CRECIMIENTO Y MEJORAMIENTO SOCIAL DEL SECTOR AGROPECUARIO. ESTE TIPO DE CREDITO, POR INCIDIR EN UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA TAN ESPECIFICA, DEBE ADAPTARSE A LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y CARACTERISTICAS PARTICULARES DEBIDAS A LA NATURALEZA BIOLOGICA DEL PROCESO PRODUCTIVO, A LAS EVENTUALIDADES DEL MEDIO AMBIENTE, A LAS NECESIDADES DERIVADAS DEL NUMERO, TAMAÑO, DISPERSION Y TIPO DE EXPLOTACION, ASI COMO A LAS FORMAS DE PROPIEDAD Y NIVELES DE EFICIENCIA Y CULTURA DE LOS PRODUCTORES. ESTO LIMITA SU CAMPO DE ACCION REQUIRIENDO PARA LOGRAS SU OBJETIVO DE LA ACCION DE OTROS INSTRUMENTOS, COMO PRECIOS DE GARANTIA ADECUADOS, ASISTENCIA TECNICA, SEGUROS, ETC.

POR LA DIFICULTAD QUE ENCIERRA EL QUE TODOS LOS GASTOS DEL SECTOR SEAN CUBIERTOS CON LOS INGRESOS GENERADOS INTERNAMENTE, EL CREDITO AGROPECUARIO PERMITE ORIENTAR HACIA ESTA ACTIVIDAD EL AHORRO PRIVADO. CREADO EN OTROS SECTORES DE LA ECONOMIA.



LOS GRANDES OBJETIVOS DEL CREDITO AGROPECUARIO SON:

- A) .- PROVEER A LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS CANTIDADES DE DINERO NECESARIAS, SUFICIENTES Y OPORTUNAS PARA MEJORAR LA PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD Y NIVELES TECNOLOGICOS, Y EVITAR SU DESCAPITALIZACION, ASI COMO ADQUIRIR LOS RECURSOS E INSUMOS ORIGINADOS DENTRO O FUERA DEL SECTOR AGROPECUARIO, QUE PERMITAN LA COMBINACION ECONOMICA MAS EFICIENTE Y PROPICIEN SU TRANSFORMACION Y DESARROLLO.
- B) .- CREAR LAS BASES PARA UN MAYOR BIENESTAR ECONOMICO Y SOCIAL DE LA POBLACION DEDICADA A ESTA ACTIVIDAD.
- C) .- PROMOVER LA ORGANIZACION DE LOS USUARIOS DEL CREDITO CON FINES DE GESTION, PRODUCCION Y OTROS CONEXOS.
- D) .- PROMOVER LA CREACION DE OTROS SERVICIOS PARA LA AGRICULTURA, SOBRE TODO DE AQUELLOS COMPLEMENTARIOS DEL CREDITO, TALES COMO ASISTENCIA TECNICA, DEMOSTRACION DE TECNOLOGIAS, GARANTIAS, ETC.
- E) .- VINCULAR AL SECTOR AGROPECUARIO CON OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.
- F) .- REDUCIR LA USURA EN EL MEDIO RURAL.

TIPOS DE CREDITO.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACION, LAS INSTITUCIONES DE CREDITO OPERAN LOS SIGUIENTES TIPOS:

HABILITACION O AVIO (A CORTO PLAZO)

CREDITOS PARA SUFRAGAR EL CAPITAL DE TRABAJO DE LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS PUDIENDO INCLUIR LA MANO DE OBRA Y LA ADQUISICION DE INSUMOS, ASI COMO LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS, SU PLAZO DE AMORTIZACION ESTA EN FUNCION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA SIN EXCEDER DE DOS AÑOS.

REFACCIONARIO (MEDIANO O LARGO PLAZO)

CREDITOS DE CAPITALIZACION QUE FINANCIAN INVERSIONES CUYA RECUPERACION SE REALIZA A MEDIANO O LARGO PLAZO E INCIDEN DIRECTAMENTE EN LA PRODUCTIVIDAD Y/O PRODUCCION DE LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS, ASI COMO LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS; EL PLAZO DE LA AMORTIZACION DE ESTOS CREDITOS ESTA EN FUNCION DE LA VIDA UTIL DE LA INVERSION Y DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LA EMPRESA, SIN EXCEDER DE 15 AÑOS. DE ACUERDO AL DESARROLLO DE LA EMPRESA SE PUEDEN CONCEDER HASTA DOS AÑOS DE GRACIA PARA EL PAGO DE CAPITAL.

PRENDARIOS (CORTO PLAZO)

CREDITOS PARA CUBRIR ANTICIPOS A LOS PRODUCTORES A CUENTA DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS A LA ENTIDAD COMERCIALIZADORA DE LA EMPRESA AGROPECUARIA, PUDIENDOSE INCLUIR RECURSOS PARA CUBRIR GASTOS OPERATIVOS DE COMERCIALIZACION, ADQUISICION DE INSUMOS Y ARTICULOS BASICOS DE CONSUMO GENERALIZADO PARA LOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS; EL PLAZO DE AMORTIZACION ESTA EN FUNCION DE LA OPERACION DE VENTA DE LOS PRODUCTOS, SIN EXCEDER DE 180 DIAS.



RAMAS DE PRODUCCION FINANCIABLES

SERAN LAS RAMAS DE PRODUCCION PREFERENTES DE INVERSION, AQUELLAS QUE AUMENTEN O MEJOREN LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y EFICIENCIA DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS, AGROINDUSTRIALES, SILVICOLAS, DE PESCA Y OTRAS CONEXAS O AFINES, ASI COMO TAMBIEN LAS QUE PERMITAN LA CREACION DE ESAS ACTIVIDADES.

AGRICOLAS

CULTIVOS BASICOS

GRANOS ALIMENTICIOS

OLEAGINOSAS

PLANTACION DE CULTIVOS PERENNES INCLUYENDO CAÑA DE AZUCAR Y CAFE

PECUARIAS

GANADO BOVINO PRODUCTOR DE LECHE

GANADO BOVINO PRODUCTOR DE CARNE

ESPECIES MENORES

PORCICULTURA

AVICULTURA

CAPRINOCULTURA

OVINOCULTURA

APICULTURA

OTRAS

FORRAJES

PESCA

DE CAPTURA

DE RIVERA MARINA Y AGUAS INTERIORES

DE ALTURA



AGROINDUSTRIAS BASICAS (PROCESAMIENTO)

PRODUCTOS AGRICOLAS

PRODUCTOS PECUARIOS

PRODUCTOS PESQUEROS

AGROINDUSTRIAS CONEXAS

FORESTAL

APROVECHAMIENTOS MADERABLES:
EXTRACCION, ABASTECIMIENTO, ASIERRE, TABLEROS,
CELULOSA Y OTRAS.

APROVECHAMIENTOS NO MADERABLES:
RESINA, HARINA DE BARBASCO, OREGANO Y OTRAS.

BIENES DE CAPITAL:
PARA LA AGRICULTURA Y GANADERIA
FABRICACION DE BIENES AGROMECANICOS, EQUIPO Y OTRAS

PARA LA PESCA:
CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PROCESO Y
FABRICACION DE EMBARCACIONES MENORES Y MAYORES.

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (EXTRACCION Y/O BENEFICIO DE
MINERALES NO METALICOS)

INDUSTRIAS PRODUCTORAS DE INSUMOS AGROPECUARIO

ARTESANALES Y OTRO TIPO DE INDUSTRIAS RURALES PARA
PRODUCTORES DE BAJOS INGRESOS ORGANIZADOS.

COMERCIALIZACION

ACTIVOS FIJOS Y SEMIFIJOS, QUE FACILITEN LA ACTIVIDAD
COMERCIALIZADORA DE LA EMPRESA AGROPECUARIA.

ANTICIPO A CUENTA DE PRODUCTOS A LOS SOCIOS PRODUCTORES
DE LA EMPRESA.

COMERCIALIZACION DE INSUMOS DE USO GENERALIZADO POR LOS
SOCIOS DE LA EMPRESA Y DE ARTICULOS BASICOS PARA CONSUMO
DE LOS SOCIOS Y SUS FAMILIAS.

GASTOS PARA FACILITAR LA ACTIVIDAD COMERCIALIZADORA DE LA
EMPRESA.

PRODUCTOS DE EXPORTACION O QUE SUSTITUYAN IMPORTACIONES.



IV.- SISTEMA BANCARIO MEXICANO.

CUANDO HABLEMOS DE UN MERCADO FINANCIERO, ESTAMOS HABLANDO DE UNA ORGANIZACION, SEA EMPRESA PRIVADA O PUBLICA, SEA EL GOBIERNO O ALGUN PARTICULAR QUE TRATAN DE CANALIZAR SUS NECESIDADES SUPERHABITARIAS O DEFICITARIAS DE RECURSOS FINANCIEROS AL MERCADO QUE LOS UTILICE EFICIENTEMENTE. ESTAMOS HABLANDO DE UN SISTEMA FINANCIERO. ESTE SISTEMA FINANCIERO LEASE MERCADO FINANCIERO, ESTA TEORICAMENTE DIVIDIDO EN DOS TIPOS DE MERCADO:

- A) **- EL MERCADO DE CAPITALES.-** EL MERCADO DE LARGO PLAZO EN EL QUE NO SE CONSIDERA CAPITAL A LA CONCEPCION CONTABLE DE LAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS DE UNA EMPRESA, SINO A ESTO, ADEMAS TODOS LOS INSTRUMENTOS DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO, PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO, OBLIGACIONES, CERTIFICADOS DE PARTICIPACION Y OTROS INSTRUMENTOS.
- B) **- EL MERCADO DE DINERO.-** MERCADO DE CORTO PLAZO AL QUE ACUDEN OFERENTES QUE TIENEN DINERO TEMPORALMENTE OCIOSO Y DEMANDANTES QUE TIENEN QUE SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL DE TRABAJO.

DEBEMOS ENTENDER QUE ESTA DIVISION ES EMINENTEMENTE CONCEPTUAL Y REDUCCIONISTA, PUES UN MERCADO SE RELACIONA INTRINSECAMENTE CON EL OTRO, BASTE CITAR A MANERA DE EJEMPLO QUE SON TRES LOS MOTIVOS POR LO QUE LAS FAMILIAS Y/O LAS EMPRESAS MANTIENEN DINERO; EL MOTIVO OPERATIVO O TRANSACCIONAL, EL MOTIVO PRECAUTORIO Y EL MOTIVO ESPECULATIVO, HABLANDO DE MERCADO DE DINERO, LAS INVERSIONES EN ACCIONES SON FRECUENTES Y LAS ACCIONES SON INSTRUMENTO DEL MERCADO DE CAPITALES.

NINGUNA NACION PUEDE PRESCINDIR DE UN BUEN MERCADO FINANCIERO PUES CAERIA EN EL TRUEQUE, Y AUN ASI, ESTA FORMA DE INTERCAMBIO CONSTITUIRIA SU MERCADO FINANCIERO. EN MEXICO, A TRAVES DE SUS DIFERENTES EPOCAS Y ANTE SUS MUY DIVERSAS CRISIS EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO A TRATADO DE DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD A TRAVES DE DISTINTOS INTERMEDIARIOS, EL ULTIMO GRAN CAMBIO EN LA ORGANIZACION DE LOS INTERMEDIARIOS SE DA EN EL AÑO DE 1990, SI RESPONDE O NO ADECUADAMENTE A LAS NECESIDADES DE LA NACION SOLO TENDRA RESPUESTA EN EL TIEMPO.

EL SEÑALAR NUEVO SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, NO IMPLICA UN CAMBIO RADICAL EN LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO QUE HA VENIDO OPERANDO HASTA 1990, NI TAMPOCO SE UTILIZA ESTE TITULO SIMPLEMENTE POR SEÑALAR EN 1990 HAN HABIDO CAMBIOS. EL HABLAR DE UN NUEVO S. F. M. ES UN TITULO QUE NOS DICE DE UNA NUEVA MENTALIDAD EN LA DIRECCION DE ESTE, UNA MENTALIDAD QUE DEBE SER MAS AGRESIVA, MAS PROFESIONAL, MAS EFICIENTE, DE MAYOR CALIDAD Y POR ENDE MAS COMPETITIVA.

MEXICO TIENE AHORA UNA LEGISLACION PERFECTIBLE QUE LE PERMITE TENER ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS EN SU SISTEMA FINANCIERO CAPACES DE COMPETIR Y ASOCIARSE CON EL CAPITAL INTERNACIONAL. LA BASE DE ESTA CAPACIDAD LA DAN LAS AGRUPACIONES FINANCIERAS, LA NUEVA BANCA, LAS CASAS DE BOLSA, LAS NUEVAS ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO Y EL POTENCIAL DE DESARROLLO QUE ESTAS ORGANIZACIONES UNIDAS A LAS DE SEGUROS Y FIANZAS PUEDEN TENER.



EN SU ESTRUCTURA FORMAL EL UNICO CAMBIO, Y DE RELATIVA IMPORTANCIA ES LA SEPARACION DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA DE SEGUROS Y FIANZAS EN LUGAR DE TENER UN ORGANISMO DE CONTROL Y SURPERVISION SE TIENEN DOS.

EN LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO LA AUTORIDAD MAXIMA SIGUE SIENDO LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. ESTA SECRETARIA EJERCE SUS FUNCIONES EN LO QUE AL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO SE REFIERE A TRAVES DE TRES COMISIONES Y DEL BANCO DE MEXICO.

LA INSPECCION Y VIGILANCIA DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO SE ENCUENTRA DIVIDIDO AHORA EN TRES SUBSISTEMAS.

- A) .- EL SUBSISTEMA INTEGRADO POR EL SISTEMA BANCARIO MEXICANO, FORMADO POR EL BANCO DE MEXICO, LAS INSTITUCIONES DE CREDITO DE BANCA MULTIPLE Y DE BANCA DE DESARROLLO, EL PATRONATO DEL AHORRO NACIONAL Y LOS FIDEICOMISOS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL FOMENTO ECONOMICO, Y POR LAS ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CREDITO, ES SUPERVISADO POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA.
- B) .- EL SUBSISTEMA INTEGRADO POR LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS Y LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS, ES SUPERVISADO POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.
- C) .- EL SUBSISTEMA INTEGRADO POR LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, POR EL INSTITUTO PARA EL DEPOSITO DE VALORES, LAS CASAS DE BOLSA, EL UNICO Y ULTIMO AGENTE DE BOLSA (SR. MANUEL CURBELO ELOLA), LAS SOCIEDADES DE INVERSION, SUPERVISADO POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES.

CABE DESTACAR AQUI LA IMPORTANCIA DEL BANCO DE MEXICO, EL BANCO CENTRAL DE MEXICO Y COMO TAL EJERCE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- 1) .- REGULA LA EMISION Y CIRCULACION DE LA MONEDA, EL CREDITO Y LOS CAMBIOS, POR ENDE GUARDA UNA ESTRECHA RELACION CON LAS INSTITUCIONES DE CREDITO Y LAS CASAS DE CAMBIO.
- 2) .- OPERA CON LAS INSTITUCIONES DE CREDITO COMO BANCO DE RESERVA Y ACREDITANTE DE ULTIMA INSTANCIA, ADEMAS REGULA EL SERVICIO DE CAMARA DE COMPENSACION.
- 3) .- PRESTA SERVICIOS DE TESORERIA AL GOBIERNO FEDERAL Y ACTUA COMO AGENTE FINANCIERO DEL MISMO EN OPERACIONES DE CREDITO INTERNO Y EXTERNO. EL BANCO DE MEXICO ES EL AGENTE EXCLUSIVO PARA COLOCAR, REDIMIR Y VENDER VALORES GUBERNAMENTALES COMO CETES, TESOBONOS, AJUSTABONOS Y PAGARES Y EFECTUAR REPORTES EN ESTOS.
- 4) .- FUNGE COMO ASESOR DEL GOBIERNO FEDERAL EN MATERIA ECONOMICA Y FINANCIERA.
- 5) .- PARTICIPA EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y OTROS ORGANISMOS DE COOPERACION FINANCIERA INTERNACIONAL O QUE AGRUPEN BANCOS CENTRALES.



- 6) - ADMINISTRA EL FONDO BANCARIO DE PROTECCION AL AHORRO, FIDEICOMISO CREADO CON LA FINALIDAD DE PREVENIR PROBLEMAS FINANCIEROS EN LOS BANCOS MULTIPLES. PROCURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTOS BANCOS TENGAN, AUN CUANDO EL FIDEICOMISO FUE CREADO POR EL GOBIERNO FEDERAL, NO TIENE CARACTER DE ENTIDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL PARA QUE LOS BANCOS MULTIPLES GARANTICEN EL PAGO OPORTUNO Y PUNTUAL DEL APOYO DEL FONDO, DEBERAN GARANTIZARLO CON ACCIONES REPRESENTATIVAS DE SU CAPITAL SOCIAL.
- 7) - DISPONE DE ACUERDO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO LAS TASAS DE INTERES, COMISIONES, PREMIOS, DESCUENTOS U OTROS CONCEPTOS ANALOGOS, MONTOS, PLAZOS Y DEMAS CARACTERISTICAS DE LAS OPERACIONES ACTIVAS, PASIVAS Y DE SERVICIOS, ASI COMO LAS OPERACIONES CON ORO, PLATA Y DIVISAS, QUE REALICEN LAS INSTITUCIONES DE CREDITO Y LA INVERSION OBLIGATORIA DE SU PASIVO EXIGIBLE.



4.1.- INSTITUCIONES DE CREDITO

LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO DEFINE EN SU ARTICULO SEGUNDO QUE, EL SERVICIO DE LA BANCA Y CREDITO SOLO PODRA PRESTARSE POR INSTITUCIONES DE CREDITO, QUE PODRAN SER:

1.- INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y

2.- INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO

PARA EFECTO DE LOS DISPUESTO DE LA PRESENTE LEY, SE CONSIDERA SERVICIOS DE BANCA Y CREDITO LA CAPTACION DE RECURSOS DEL PUBLICO EN EL MERCADO NACIONAL PARA SU COLOCACION EN EL PUBLICO, MEDIANTE ACTOS CAUSANTES DE PASIVO DIRECTO O CONTINGENTE, QUEDANDO EL INTERMEDIARIO OBLIGADO A CUBRIR EL PRINCIPAL Y, EN SU CASO, LOS ACCESORIOS FINANCIEROS DE LOS RECURSOS CAPTADOS.

LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO DEFINE ENTONCES A ESTAS SOCIEDADES ANONIMAS DE BANCA MULTIPLE COMO INTERMEDIARIOS FINANCIERO, CAPACES DE CAPTAR RECURSOS DEL PUBLICO A TRAVES DE CERTIFICADOS DE DEPOSITOS, PAGARES, ETC. (OPERACIONES PASIVAS), Y CON ESTOS RECURSOS OBTENIDOS, OTORGAR DIFERENTES TIPOS DE CREDITO (OPERACIONES ACTIVAS). LA FUNCION DE INTERMEDIARIO SE SUPONE SERA LO MAS EFICIENTE POSIBLE AL CANALIZAR ESTOS RECURSOS DE DONDE SON SUPERHABITARIOS, A DONDE HACEN FALTA.

ES IMPORTANTE HACER NOTAR QUE LA BANCA TRANSFORMA LOS RECURSOS DEL PUBLICO EN DIFERENTES TIPOS DE INSTRUMENTO DE AHORRO, Y ADEMAS, QUE NO HAY UN DESTINO ESPECIFICO PARA CADA ORIGEN DE ESTOS RECURSOS, ES DECIR EL BANCO NO DESTINA LOS RECURSOS DE UN AHORRADOR A UN CREDITO ESPECIFICO, ES UN INTERMEDIARIO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE COMO PARA ADMINISTRARLOS CON SUFICIENTE DISCRECIONALIDAD, ES UN EMISOR Y RECEPTOR DE CREDITO, OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, SIMPLEMENTE SON TRANSMISORES DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, PONEN EN CONTACTO A LOS OFERENTES Y DEMANDANTES, CUMPLIENDO ASI SU FUNCION.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE EL SERVICIO DE LA BANCA Y CREDITO INTEGRAL SOLO ESTA PERMITIDO A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO CONSTITUIDAS BAJO ESTA LEY. SE AUTORIZA EL ESTABLECIMIENTO DE OFICINAS DE REPRESENTACION, OFICINAS QUE POR SUPUESTO NO PUEDEN CAPTAR RECURSOS DEL PUBLICO, Y ADEMAS TAMBIEN EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES DE BANCOS EXTRANJEROS DE PRIMER ORDEN (NO DEFINIENDO LO QUE ES PRIMER ORDEN) PARA QUE REALICEN OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN MEXICO, PERO CON RESIDENTES FUERA DEL PAIS. ESTO FACILITA MUCHO LAS TRANSACCIONES INTERNACIONALES, Y AL MISMO TIEMPO PROTEGE A LA BANCA NACIONAL.

AUN CUANDO ACTUALMENTE EXISTEN EN MEXICO UN BUEN NUMERO DE BANCOS MULTIPLES, INCLUIDOS EN ESTO EL BANCO OBRERO Y CITIBANK, EXISTE LA REMOTA POSIBILIDAD DE CREAR NUEVOS BANCOS SI CUMPLEN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. - **PRESENTAR PROYECTOS DE ESTATUS DE ACUERDO A LA LEY**
2. - **PRESENTAR UN PLAN GENERAL DE FUNCIONAMIENTO QUE TENGA:**
 - A. - PLAN DE CAPTACION DE RECURSOS Y OTORGAMIENTO DE CREDITOS.
 - B. - PLAN DE COBERTURA GEOGRAFICA.
 - C. - PLAN DE APLICACION DE UTILIDADES.
 - D. - PLAN DE ORGANIZACION Y CONTROL INTERNO.
3. - **DEPOSITAR EN INSTITUCION DE CREDITO EL 10% DEL CAPITAL MINIMO CON QUE PLANEAN OPERAR EL BANCO.**
4. - **PRESENTAR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL QUE LES REQUIERA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.**

LA BANCA DE DESARROLLO, AUN PARA LOS MAS FUERTES DEFENSORES DEL "MERCADO LIBRE" LES ES CLARO QUE EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO NO DA RESPUESTA A TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE DESARROLLO, ESPECIALMENTE A LOS PROYECTOS DE MAS ALTO RIESGO. EN TANTO LA BANCA PRIVADA CANALIZA SUS RECURSOS A LOS PROYECTOS DE MENOS RIESGO QUE OFRECEN MEJORES GARANTIAS POR SOLVENCIA ECONOMICA Y MORAL QUE TIENEN, LA BANCA DE DESARROLLO DEBE DIVERSIFICAR EL RIESGO QUE EN FORMA INDIVIDUAL LE PRESENTA CADA CREDITO A TRAVES DE LA DIVERSIFICACION DE SU CARTERA. ADEMAS LA BANCA DE DESARROLLO DEBE CONVERTIRSE EN EL AGENTE DE CAMBIO QUE A TRAVES DEL FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO OTORGADO COMO BANCO DE SEGUNDO PISO, OTORGA Y OPERA LINEAS DE DESCUENTO, TAMBIEN DEBE SER PROMOTORA DE DESARROLLO INTERVINIENDO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EN LA ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES.

4.2.- FONDOS DE FOMENTO

EL GOBIERNO FEDERAL CON EL PROPOSITO DE ESTIMULAR EL FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE CARACTER PRIORITARIO PARA EL DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO DEL PAIS, HA INSTITUIDO DIVERSOS FIDEICOMISOS QUE DISPONEN DE RECURSOS FINANCIEROS A TIPOS DE INTERES PREFERENCIAL Y QUE ACTUAN COMO BANCA DE SEGUNDO PISO PARA DESCONTAR A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO, LA CARTERA PROVENIENTE DE CREDITOS QUE CUBRAN LOS OBJETIVOS, REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS EN PARTICULAR POR CADA UNO DE LOS FONDOS, FIDEICOMISOS O PROGRAMAS ENTRE LOS QUE DESTACAN:

FIDEC.- FONDO PARA EL DESARROLLO COMERCIAL

FIFOMIN.- FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

FIRA.- FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA

FOGA.- FONDO DE GARANTIA Y APOYO A LOS CREDITOS PARA LA VIVIENDA.

FONATUR.- FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO.

FOVI.- FONDO DE OPERACION Y DESCUENTO BANCARIO A LA VIVIENDA.

PROGRAMAS NAFIN.-

MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
MODERNIZACION
INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL
ESTUDIOS Y ASESORIA
DESARROLLO TECNOLÓGICO
MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

PROGRAMAS BANCOMEXT.-

INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION
PROVEEDORES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION
EQUIPAMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL GENERADOR DE DIVISAS
SECTORES AGROPECUARIOS, APICOLA Y SILVICOLA DE EXPORTACION
SECTOR TURISTICO GENERADOR DE DIVISAS
INTEGRAL AL SECTOR PESQUERO DE EXPORTACION
EMPRESAS DE COMERCIO EXTERIOR
INTEGRAL AL SECTOR MINERO METALURGICO DE EXPORTACION
SECTOR TRANSPORTISTA QUE PRESTAN SERVICIOS A LA EXPORTACION
FINANCIERO AL CAFE DE EXPORTACION
EXPORTACION DE MANUFACTURAS Y SERVICIOS
EMPRESAS ALTAMENTE EXPORTADORAS
OTROS PROGRAMAS BANCOMEXT A LA IMPORTACION Y EXPORTACION

4.2.1.- FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA.

FIRA SON LAS SIGLAS CON QUE SE CONOCE A LOS FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO Y ADMINISTRADO POR EL BANCO DE MEXICO.

LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS QUE INTEGRAN AL FIRA SON TRES:

1. FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA (FONDO), CANALIZA SUS RECURSOS A TRAVES DE PRESTAMOS DE HABILITACION O AVIO Y PRENDARIOS.
2. FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA), QUE OTORGA PRINCIPALMENTE CREDITOS REFACCIONARIO.
3. FONDO ESPECIAL DE ASISTENCIA TECNICA Y GARANTIA (FEGA) , QUE NO OTORGA FINANCIAMIENTO, SINO QUE APOYA A LA BANCA MEDIANTE GARANTIAS PARCIALES EN LOS CREDITOS OTORGADOS A LOS PRODUCTORES DE BAJOS INGRESOS.

LA EXPERIENCIA ACUMULADA EN ESTE ASPECTO HA PERMITIDO CONFIGURAR LA FILOSOFIA DE FIRA EN SU ETAPA ACTUAL, CONVIRTIENDOSE EN UN INSTRUMENTO ECONOMICO DE CANALIZACION DE RECURSOS MONETARIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS, OFRECIENDO PARALELAMENTE DIVERSOS SERVICIOS DE APOYO TANTO A LOS BANCOS COMO A PRODUCTORES.

LOS OBJETIVOS DEL FIRA SON:

- ESTIMULAR UNA MAYOR PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO EN EL FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA AL CAMPO, PRINCIPALMENTE EN EL SECTOR DE PRODUCTORES DE BAJOS INGRESOS.
- MEJORAR EL INGRESO Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BAJOS INGRESOS.
- IMPULSAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL PAIS, LA INDUSTRIALIZACION DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS Y SU COMERCIALIZACION, FOMENTAR LAS EXPORTACIONES Y SUSTITUIR LAS IMPORTACIONES.
- GENERAR EMPLEOS EN EL SECTOR SOCIAL RURAL.
- PROPICIAR LA FORMACION DE CAPITAL EN EL CAMPO.
- ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS MEDIANTE ASISTENCIA TECNICA, FINANCIAMIENTO, CAPACITACION Y ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES.

DENTRO DEL PLAN DE OPERACIONES DEL FIRA PARA APOYAR FINANCIAMIENTO SE DA EL SIGUIENTE ORDEN PRIORITARIO POR LINEAS DE PRODUCCION.

1. PRODUCCION DE ALIMENTOS BASICOS
2. AGROINDUSTRIAL
3. PRODUCTOS PRIMARIOS DE EXPORTACION

FIRA CANALIZA TANTO RECURSOS FINANCIEROS NACIONALES COMO LOS PROVENIENTES DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES.

DE LOS NACIONALES TENEMOS RECUPERACIONES DE CARTERA, REDESCUENTO EN EL BANCO DE MEXICO, APORTACION DEL GOBIERNO FEDERAL AL PATRIMONIO Y PRODUCTOS DE LAS OPERACIONES PROPIAS DE LOS FIDEICOMISOS.

DE LOS INTERNACIONALES, PRESTAMOS DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO Y DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

SE CONSIDERAN COMO SUJETOS DE CREDITO LOS PRODUCTORES QUE PERTENEZCAN A ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CATEGORIAS:

1. - PRODUCTORES DE BAJOS INGRESOS (PBI); QUE SON EJIDATARIOS, COLONOS O PEQUEÑOS PROPIETARIOS EN POSESION LEGAL DE SUS TIERRAS, QUE SU INGRESO NETO ANUAL NO EXCEDA DE 1,000 VECES EL SALARIO MINIMO RURAL LEGAL DIARIO DE LA REGION.
2. - OTRO TIPO DE PRODUCTORES (OTP); QUE SON LOS DEMAS PRODUCTORES NO COMPRENDIDOS EN LA CATEGORIA ANTERIOR, QUE PUEDEN SER DE PRODUCTOS BASICOS O BIEN, DE OTROS PRODUCTOS.

LOS TIPOS DE CREDITO QUE OTORGA EL FIRA SON:

- A) - CREDITOS DE HABILITACION O AVIO, A CORTO PLAZO, DESTINADOS A LA ADQUISICION DE SEMILLAS, INSECTICIDAS Y FERTILIZANTES, COMPRA DE ALIMENTOS, MEDICINAS, CONCENTRADOS, PAGO DE SALARIOS Y GASTOS DIRECTOS, ENTRE OTROS.
- B) - CREDITOS REFACCIONARIOS, A LARGO PLAZO, PARA INVERTIRSE FUNDAMENTALMENTE EN LA COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO; APERTURA DE TIERRAS AL CULTIVO Y GANADERIA, CONSTRUCCION Y REALIZACION DE OBRAS MATERIALES, PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZOS Y EJECUCION DE OBRAS DE RIEGO, ASI COMO LA COMPRA DE GANADO PARA PIE DE CRIA Y ANIMALES DE TRABAJO.

ADEMAS DE LOS PROGRAMAS ANTERIORES EL FIRA MANEJA DIVERSOS PROGRAMAS ESPECIALES DE APOYO COMO EL "PROGRAMA ESPECIAL PARA PRODUCCION DE MAIZ Y FRIJOL", Y " PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PESQUERAS".

LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE EL FIRA SON:

- ASISTENCIA TECNICA A LA BANCA PARTICIPANTE.
- GARANTIA PARCIAL DE RECUPERACION HASTA EN UN 80% DE LOS CREDITOS QUE OTORQUE LA BANCA A LOS PRODUCTORES DE BAJOS INGRESOS.
- REEMBOLSO A LA BANCA PARTICIPANTE DE COSTOS DIRECTOS DE ASISTENCIA TECNICA PROPORCIONADA A PRODUCTORES DE BAJOS INGRESOS.
- CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO DE PRODUCTORES ACREDITADOS Y TECNICOS DE LA BANCA PARTICIPANTE.
- DEMOSTRACION Y DIFUSION DE TECNOLOGIAS PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA.

LOS PAGARES QUE DESCUENTE EL FIRA PROVIENEN DE OPERACION DE CREDITO QUE LA BANCA REALIZA CON PRODUCTORES AGROPECUARIOS DIRECTAMENTE, O CON LA INTERVENCION DE UNIONES DE CREDITO, SOCIEDADES COOPERATIVAS, EJIDOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE ORGANIZACION DE PRODUCTORES RECONOCIDA POR LA LEY.

LA FORMULACION Y EJECUCION DE SUS PROGRAMAS FIRA TIENE ESTABLECIDAS OFICINAS A LO LARGO DE TODO EL PAIS, DENOMINADAS SEGUN SU FUNCION, COMO RESIDENCIAS REGIONALES, RESIDENCIAS ESTATALES Y AGENCIAS.

4.2.2.- BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR (BANCOMEXT)

ESTA ES LA INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO QUE TIENE COMO FUNCION FINANCIAR EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO. DENTRO DE SUS OBJETIVOS MAS IMPORTANTES SON:

1. - OTORGAR APOYOS FINANCIEROS.
2. - OTORGAR GARANTIAS DE CREDITOS.
3. - PROPORCIONAR INFORMACION Y ASESORIA FINANCIERA A PORTADORES EN GENERAL EN LA COLOCACION DE ARTICULOS Y PRESTACION DE SERVICIOS AL EXTERIOR.
4. - PARTICIPAR EN EL CAPITAL DE EMPRESAS DE COMERCIO EXTERIOR.
5. - PROMOVER LA INVERSION DE CAPITALES A EMPRESAS EXPORTADORAS.
6. - OTORGAR APOYOS FINANCIEROS A EXPORTADORES INDIRECTOS.
7. - OTORGAR APOYO A EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE EXPORTACION.
8. - ESTUDIAR POLITICAS, PLANES Y PROGRAMAS DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR Y SU FINANCIAMIENTO Y
9. - PARTICIPAR EN LA PROMOCION DE OFERTA EXPORTABLE.

EL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR TIENE DIFERENTES PROGRAMAS DE APOYO FINANCIERO Y DE TODOS ELLOS SE PUEDEN OBTENER FOLLETOS DE INFORMACION A CONTINUACION SE PRESENTAN LOS ASPECTOS PRINCIPALES DE ESTOS PROGRAMAS.

- A) - FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS. EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES FORTALECER LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE EMPRESAS EXPORTADORAS MEDIANTE LA SUSTITUCION DE PASIVOS EN PESOS MEXICANOS A DOLARES ESTADOUNIDENSES. EL PROPOSITO APARENTE DE ESTE PROGRAMA ES HACER COMPETITIVAS LAS TASAS DE INTERES, DADO QUE LAS MEXICANAS NO LO SON. PUEDEN ACUDIR A ESTE PROGRAMA LAS EMPRESAS EXPORTADORAS CON EXPERIENCIA, CUYO COSTO FINANCIERO LE AFECTE DE TAL FORMA QUE NO PUEDA AUMENTAR SUS EXPORTACIONES, ADEMAS DEBE ENFRENTAR PROBLEMAS DE ESTRUCTURA FINANCIERA POR INVERSIONES FINANCIADAS CON CREDITO DE MEDIANO Y LARGO PLAZO. SU RAZON PASIVO A CAPITAL NO DEBE SER MAYOR DE 1.5 Y SER EMPRESA MEXICANA QUE CUMPLA CON LOS ORDENAMIENTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOC). EL IMPORTE DEL CREDITO PUEDE SER HASTA DE 5 MILLONES DE DOLARES A UNA TASA EQUIVALENTE A 3.5 PUNTOS PORCENTUALES SOBRE LA TASA PRIME, SUPUESTAMENTE DE LOS BANCOS DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. ADEMAS TENDRA UN COSTO DE COMISIONES DEL TRES POR CIENTO POR APERTURA Y EL 3% SOBRE EL MONTO AUTORIZADO NO EJERCIDO EN LOS 60 DIAS SIGUIENTES A SU AUTORIZACION. PERSISTE LA DUDA SOBRE SI LA TASA DE PREFERENCIA ES LA TASA PRIME, O "PRIME RATE" DE LOS BANCOS NORTEAMERICANOS PUES EXISTEN TASAS CON ESTE NOMBRE EN DIFERENTES PAISES.



- B) **.- PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL GENERADOR DE DIVISAS.** EL OBJETO DE ESTE PROGRAMA ES APOYAR CON FINANCIAMIENTO LA INSTALACION, AMPLIACION O MODERNIZACION DE EMPRESAS PARA INCREMENTAR LA OFERTA EXPORTABLE NO PETROLERA A TRAVES DE LA ADQUISICION DE EQUIPO Y PROYECTOS DE INVERSION, EN ESENCIA SON PROYECTOS DE INSTALACION DE UNA NUEVA UNIDAD INDUSTRIAL O COMPRA DE EQUIPO PARA UNA YA EXISTENTE.

PUEDEN ACUDIR A ESTE PROGRAMA LAS EMPRESAS GENERADORAS DE DIVISAS ESTABLECIDAS EN MEXICO QUE CUMPLAN CON LOS ORDENAMIENTOS DE LAS SEDESOS QUE TENGAN PROYECTOS VIABLES Y RENTABLES. EN EL CASO DE ADQUISICION DE UNIDADES DE EQUIPO EL FINANCIAMIENTO PUEDE SER HASTA POR UN MILLON DE DOLARES, SIN EXCEDER DEL 70% DE LA INVERSION.

PARA PROYECTOS DE INVERSION EL LIMITE ES DE 20 MILLONES DE DOLARES SIN EXCEDER DEL EQUIVALENTE A LA GENERACION NETA DE DIVISAS DEL PROYECTO DURANTE LOS PRIMEROS CINCO AÑOS DE OPERACION SIN EXCEDER DEL 50% DE LA INVERSION FIJA. EL PLAZO MAXIMO ES DE 5 AÑOS PARA UNIDADES DE EQUIPO Y DE 7 INCLUYENDO DOS DE GRACIA PARA PROYECTOS DE INVERSION.

- C) **.- PROGRAMA DE EXPORTACION DE MANUFACTURAS Y SERVICIOS.** EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA, Y A TRAVES DE LA BANCA MULTIPLE, ES OTORGAR CREDITOS PARA EL CAPITAL DE TRABAJO Y PARA INVERSION EN ACTIVOS FIJOS, PARA DESARROLLAR EL PROCESO PRODUCTIVO, INVENTARIOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y VENTA DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS Y SERVICIOS DE EXPORTACION, ASI COMO LA ADQUISICION DE EQUIPOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSION, PUEDEN ACUDIR A ESTE PROGRAMA LOS PRODUCTORES, LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y/O COMERCIALIZADORAS DE FACTURAS Y SERVICIOS DE EXPORTACION. LOS PLAZOS DEL FINANCIAMIENTO SON VARIABLES, PARA PRODUCCION HASTA 60 DIAS, EXISTENCIA 180 DIAS, UNIDADES DE EQUIPO HASTA 5 AÑOS, PROYECTOS DE INVERSION 7 AÑOS, INCLUYENDO DOS DE GRACIA Y PRESTACION DE SERVICIO VARIA EN FUNCION DEL PROCESO DE PRESTACION DEL SERVICIO. EL IMPORTE DEL FINANCIAMIENTO TAMBIEN VARIA DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS. PARA PRODUCCION Y ACOPIO EN EMPRESAS A DESARROLLAR HASTA EL 100% DEL PRECIO DE VENTA LAB (LIBRE A BORDO), EN EMPRESAS CONSOLIDADAS E INTERMEDIAS HASTA EL 85% DEL PRECIO DE VENTA LAB; EN EXISTENCIAS HASTA EL 70% DEL CERTIFICADO DE DEPOSITO Y BONOS EN PRENDA; EN PRESTACION DE SERVICIOS HASTA EL 100% DEL IMPORTE DE LA FACTURA DE ACUERDO AL INGRESO DE DIVISAS QUE GENERE, EN EMPRESAS INTERMEDIAS Y CONSOLIDADAS HASTA EL 85% DEL VALOR DE FACTURA, TAMBIEN DE ACUERDO AL INGRESO DE DIVISAS QUE GENERE; EN VENTA, HASTA EL 100% DEL VALOR DE FACTURA, EN FUNCION DEL GRADO DE INTEGRACION NACIONAL; EN UNIDADES DE EQUIPO, HASTA EL 70% DE SU VALOR; EN PROYECTOS DE INVERSION, HASTA EL 50% DE SU VALOR.

- D) **.- PROMOCIONAL AL SECTOR TURISMO ALTAMENTE GENERADOR DE DIVISAS.** ESTE PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO FINANCIAR INVERSIONES ORIENTADAS A OFRECER SERVICIOS TURISTICOS ALTAMENTE GENERADORES DE DIVISAS. PUEDEN TENER ACCESO A ESTE PROGRAMA LAS EMPRESAS ESTABLECIDAS EN MEXICO QUE COMPRUEBEN UNA ADMINISTRACION PROFESIONAL Y CUYO PROYECTO ADEMÁS DE SER VIABLE Y RENTABLE VAYA A UBICARSE EN ZONAS CON PROBADA CONCURRENCIA EXTRANJERA. SE PUEDE FINANCIAR HASTA UN IMPORTE EQUIVALENTE A LA GENERACION DE DIVISAS DEL PROYECTO EN SUS PRIMEROS CINCO AÑOS DE OPERACION, HASTA POR 20 MILLONES DE DOLARES SIN QUE SE EXCEDA DEL 50% EL

APALANCAMIENTO; EL PLAZO MAXIMO DEL CREDITO ES DE 7 AÑOS CON DOS DE GRACIA, EXCEPCION HECHA DE ACCIONES PROMOCIONALES, CUYO PLAZO SERA DE 2 AÑOS, ADEMAS EXISTE UNA CLAUSULA PRE-PAGO EN EL CASO DE UNA MAYOR GENERACION DE EFECTIVO.

- E) **.- SECTOR AGROPECUARIO Y SILVICOLA DE EXPORTACION.** ESTE PROGRAMA APOYA AL SECTOR AGROPECUARIO Y SILVICOLA A TRAVES DE CREDITOS DESTINADOS A CAPITAL DE TRABAJO E INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS PARA PRODUCCION, ACOPIO, EXISTENCIAS, VENTAS, ADQUISICION DE UNIDADES DE EQUIPO Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION, PUEDEN ACUDIR A ESTE PROGRAMA CUALQUIER TIPO DE ORGANIZACION AGROPECUARIA DE EXPORTACION. EL PLAZO MAXIMO DE CREDITO VARIA DE ACUERDO A LA UTILIZACION. PARA PRODUCCION 360 DIAS, PARA ACOPIO 45 DIAS, PARA EXISTENCIAS 180 DIAS, PARA VENTAS 90 DIAS, PARA UNIDADES DE EQUIPO 5 AÑOS Y PARA PROYECTOS DE INVERSION 7 AÑOS INCLUYENDO EN ESTE ULTIMO DOS DE GRACIA, EL IMPORTE A FINANCIAR TAMBIEN VARIA DE ACUERDO A LA UTILIZACION. PARA PRODUCCION Y ACOPIO HASTA EL 100% DE LO REQUERIDO, PARA EXISTENCIAS HASTA EL 70% DEL CERTIFICADO DE DEPOSITO Y BONO EN PRENDA, PARA VENTAS HASTA EL 100% DEL VALOR FACTURADO, PARA UNIDADES DE EQUIPO HASTA EL 70% DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, PARA PROYECTOS DE INVERSION HASTA EL 50% DEL VALOR.
- F) **.- SECTOR APICOLA DE EXPORTACION.** ESTE PROGRAMA APOYA AL SECTOR APICOLA A TRAVES DE CREDITOS DESTINADOS A CAPITAL DE TRABAJO O A INVERSIONES FIJAS PARA PRODUCCION, ACOPIO, EXISTENCIA, VENTAS, ADQUISICION DE UNIDADES Y PROYECTOS DE INVERSION, PUEDEN ACUDIR A ESTE PROGRAMA LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES APICOLAS DE EXPORTACION. EL PLAZO MAXIMO DEL CREDITO VARIA DE ACUERDO AL DESTINO DEL MISMO: PARA PRODUCCION HASTA 240 DIAS, PARA ACOPIO 45 DIAS, PARA EXISTENCIAS Y/O VENTAS 90 DIAS, PARA UNIDADES DE EQUIPO 5 AÑOS Y PARA PROYECTOS DE INVERSION 7 AÑOS QUE INCLUYEN DOS DE GRACIA. EL IMPORTE A FINANCIAR TAMBIEN VARIA DE ACUERDO AL DESTINO DEL CREDITO; PARA PRODUCCION Y ACOPIO HASTA EL 100%, PARA EXISTENCIAS HASTA EL 70% DEL CERTIFICADO DE DEPOSITO Y BONO EN PRENDA, PARA VENTAS HASTA EL 100% DE LO FACTURADO, PARA UNIDADES DE EQUIPO HASTA EL 70% Y PARA PROYECTOS DE INVERSION HASTA EL 50% DEL VALOR DEL PROYECTO.
- G) **.- APOYO A LAS IMPORTACIONES.** ESTE PROGRAMA, A TRAVES DE LA BANCA MULTIPLE, ESTA ORIENTADO A OTORGAR CREDITOS DE CORTO Y LARGO PLAZO PARA APOYAR IMPORTACIONES DE PRODUCTOS BASICOS Y DE BIENES DE CAPITAL, PUEDEN TENER ACCESO A ESTE PROGRAMA LAS EMPRESAS ESTABLECIDAS EN MEXICO. EL IMPORTE A FINANCIAR, EN CORTO PLAZO PARA PRODUCTORES BASICOS ES DE HASTA 100,000 DOLARES CON EMBARQUES MINIMOS DE 50,000 DOLARES; EN LARGO PLAZO, PARA BIENES DE CAPITAL, 200,000 DOLARES CON EMBARQUES MINIMOS DE 100,000 DOLARES. EL CREDITO PUEDE SER HASTA POR EL 100% DE SU VALOR (FOB) DE PRODUCTOS BASICOS PROCEDENTES DE E. U. A. A TRAVES DE LA LINEA DE CREDITO COMODITY CREDIT CORPORATION SI ES A CORTO PLAZO, SI ES DE LARGO PLAZO, HASTA EL 85% DEL VALOR DE LOS BIENES DE CAPITAL DE LOS PAISES CON LOS QUE EXISTA LINEA DE CREDITO GARANTIZADAS POR LAS AGENCIAS DE SEGURO DE CREDITO PARA LAS EXPORTACIONES (EXIMBAKS). LOS PLAZOS MAXIMOS SON DE 1 A 5 AÑOS.



4.2.3.- NACIONAL FINANCIERA.

FRENTE A LOS CAMBIOS ECONOMICOS INTERNACIONALES QUE HAN SIGNIFICADO TAMBIEN IMPORTANTES MODIFICACIONES DE LA POLITICA ECONOMICA MEXICANA, NACIONAL FINANCIERA HA EXPERIMENTADO UNA TRANSFORMACION DE SU ESTRUCTURA INTERNA EN BENEFICIO DE LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL, AL ADECUAR SUS SERVICIOS A LAS NECESIDADES DE LA MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS QUE BUSCAN DESARROLLAR PROYECTOS RENTABLES EN LOS AMBITOS INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

EN 1989, NACIONAL FINANCIERA CAMBIO RADICALMENTE PARA RENOVAR SU PAPEL DE IMPULSOR DE FOMENTO ECONOMICO Y PARA ADECUARSE A LAS NECESIDADES DEL EMPRESARIO MEXICANO EN LA ETAPA ACTUAL DEL DESARROLLO DEL PAIS, CARACTERIZADA POR LA APERTURA ECONOMICA Y LA NECESARIA MODERNIZACION.

HASTA 1988, NACIONAL FINANCIERA ESTIMULABA SUS CREDITOS E INVERSIONES EN FORMA MAYORITARIA AL SECTOR PUBLICO Y CENTRABA SU ACTIVIDAD EN LA INDUSTRIA. CON LA TRANSFORMACION DE LA INSTITUCION QUE SE REALIZO EN 1989, ES POSIBLE APOYAR MAS EFICIENTEMENTE A LOS SECTORES PRIVADOS Y SOCIALES. A PARTIR DE 1990 EL 100% DE SUS APOYOS SE ORIENTA EN BENEFICIO DE LOS PARTICULARES Y SU ACCION SE EXTIENDE TAMBIEN AL COMERCIO Y A LOS SERVICIOS.

AHORA NACIONAL FINANCIERA CAPTA RECURSOS EN EL EXTERIOR Y EN EL PROPIO PAIS Y SE OTORGA CREDITOS A LOS EMPRESARIOS MEXICANOS, NO EN FORMA DIRECTA, SINO, COMO CORRESPONDE A UNA BANCA DE DESARROLLO, UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE LA BANCA MULTIPLE Y DE LOS OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, COMO LOS FONDOS ESTATALES Y MUNICIPALES. EN ESTA FORMA Y A TRAVES DE LA VENTANILLA DE LA BANCA COMERCIAL, NACIONAL FINANCIERA INCREMENTA EL NUMERO DE CENTROS DE ATENCION A LOS USUARIOS DE SUS SERVICIOS.

NACIONAL FINANCIERA VIGORIZA SU ESFUERZO EN LA PROMOCION DE NUEVOS PROYECTOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO. EN ESTE ASPECTO, APOYA A LOS EMPRESARIOS A FIN DE QUE ESTEN EN MEJORES CONDICIONES PARA PREPARAR, CREAR Y MODERNIZAR SUS PROYECTOS Y ASI PODER PROMOVER EMPRESAS SANAS Y RENTABLES, DESDE UN TALLER ARTESANAL, HASTA LAS NAVES Y PARQUES INDUSTRIALES E INFRAESTRUCTURA COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

EN ESTA FORMA SE CUMPLE EL PROPOSITO DE NACIONAL FINANCIERA DE APOYAR A EMPRESAS SANAS Y RENTABLES DE LOS PRODUCTORES PRIVADO Y SOCIAL, PREFERENTEMENTE A LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS EN LA INDUSTRIA, EN EL COMERCIO Y EN LOS SERVICIOS. ESTAS EMPRESAS ENCUENTRAN EN NACIONAL FINANCIERA EL APOYO CREDITICIO O DE CAPITAL COMPLEMENTARIO PARA CRECER, PRODUCIR, CREAR EMPLEOS Y AYUDAR AL PROGRESO DE LA COMUNIDAD. EL APOYO QUE OTORGA NACIONAL FINANCIERA A LOS EMPRESARIOS SE LLEVA A CABO A TRAVES DE TANTO DE LAS MAS DE 4,000 OFICINAS QUE TIENEN ESTABLECIDAS EN EL PAIS LOS BANCOS MULTIPLES, COMO DE OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS QUE REQUIEREN LOS APOYOS FINANCIEROS. NACIONAL FINANCIERA ENTONCES, OTORGA A TRAVES DE LOS BANCOS O INTERMEDIARIOS EN LA FORMA EN QUE LO HACIA ANTERIORMENTE EL FOGAIN Y EL FONEL. DE MODO QUE EL EMPRESARIO RECIBE LOS APOYOS DE NACIONAL FINANCIERA POR CONDUCTO DEL BANCO O DEL INTERMEDIARIO QUE EL SOLICITANTE PREFIERA.

¿QUE OFRECE NACIONAL FINANCIERA?

LA MODERNIZACION DEL PAIS REQUIERE DE UN SISTEMA FINANCIERO QUE ADEMÁS DE AMPLIO Y DIVERSIFICADO, SEA MODERNO A FIN DE QUE APOYE Y PROMUEVA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMIA; NACIONAL FINANCIERA, COMO BANCA DE DESARROLLO, OFRECE ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- **CREDITOS:** DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, BAJO DIFERENTES CONDICIONES, PARA LA INSTALACION, OPERACION Y EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS, DESDE TALLERES ARTESANALES, HASTA NAVES Y PARQUES INDUSTRIALES; PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES, PARA CUBRIR NECESIDADES DE MATERIA PRIMA, PARTES Y COMPONENTES, PARA ELABORAR ESTUDIOS Y PROYECTOS, PARA ABATIR LA CONTAMINACION Y EJECUTAR PLANES DE REUBICACION.
- **GARANTIAS:** PARA COMPLEMENTAR LAS QUE OFREZCAN A LOS BANCOS LOS ACREDITADOS A FIN DE FACILITAR EL ACCESO AL CREDITO, SOBRE TODO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.
- **PARTICIPACION DE CAPITAL DE LA EMPRESA:** NACIONAL FINANCIERA PARTICIPA EN LA CREACION O AMPLIACION DE EMPRESAS, APORTANDO CAPITAL HASTA POR UN 25% DEL TOTAL, DURANTE EL TIEMPO QUE ESTAS SE FORTALECEN, MADURAN Y SE VUELVEN RENTABLES.
- **CAPACITACION:** PARA QUE LOS MICROS, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS DESARROLLEN SU CAPACIDAD EMPRESARIAL EN EL MANEJO DE SUS FINANZAS, SU PRODUCCION Y VENTAS, ASI COMO EN LA GESTION Y ADMINISTRACION DEL CREDITO BANCARIO, SE IMPARTE LA CAPACITACION SISTEMATIZADA Y CON EL APOYO DE LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA, EN CUANTO AL PERSONAL ESPECIALIZADO Y DOCUMENTACION DIDACTICA.
- **ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA FINANCIERA:** NACIONAL FINANCIERA OFRECE A LOS EMPRESARIOS EL APOYO REQUERIDO EN MATERIA DE ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA FINANCIERA, A FIN DE QUE ESTOS PUEDAN CONOCER LAS MEJORES OPCIONES EXISTENTES DE FINANCIAMIENTO Y MEJORES OPORTUNIDADES DE INVERSION PRODUCTIVA DIRECTA O EN ASOCIACION CON EMPRESARIOS, BANCOS Y OTROS INTERMEDIARIOS, COMO LOS FONDOS ESTATALES Y LAS CASAS DE BOLSA.

¿ A QUIEN APOYA ?

DEPENDIENDO DE SUS CARACTERISTICAS, LOS SUJETOS DE APOYO POR PARTE DE NACIONAL FINANCIERA SE AGRUPAN EN TRES ESTRATOS:

CARACTERISTICAS	TAMAÑO DE LA EMPRESA		
	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
NUMERO DE EMPLEADOS	0 A 15	16 A 100	101 A 250
VENTAS (MILES DE N\$ ANUALES)		DE 370 A 4,000	DE 4,000 A 8,100

PROGRAMA CREDITICIO:

EL APOYO CREDITICIO DE NACIONAL FINANCIERA SE CANALIZA A TRAVES DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

1.- PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD: NACIONAL FINANCIERA EN POYO AL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD DARA ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION Y EN FORMA COMPLEMENTARIA OTORGARA CREDITOS A LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD, A EFECTO DE QUE APROVECHEN LAS HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LA GENTE Y RECURSOS EXISTENTES EN LA REGION EN QUE SE UBICAN. SE APOYA A PEQUEÑOS NEGOCIOS RENTABLES EN EL MEDIO RURAL Y URBANO, CON EL PROPOSITO DE INCORPORAR ESAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR INFORMAL A LA ECONOMIA FORMAL Y DE ESA FORMA HACERLAS OBJETOS DE PROMOCION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION, GARANTIAS Y CREDITO.

EL CREDITO SE OFRECE EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

MONTO:	HASTA 25 MILLONES DE NS
PLAZO:	HASTA TRES AÑOS
TASA DE INTERES:	LA MAS BAJA QUE SE CONSIGA
PAGO:	EL PAGO DE CAPITAL E INTERES SERA MENSUAL
GARANTIA:	NAFIN OTORGARA SU GARANTIA POR UNA PARTE DEL CREDITO

2.- MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA: LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA TIENE UNA IMPORTANCIA DECISIVA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS Y PARA EL DESARROLLO REGIONAL, AL APROVECHAR INSUMOS LOCALES, AL ARRAIGAR LA MANO DE OBRA Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS MERCADOS REGIONALES. EN COORDINACION CON LOS GOBIERNOS ESTATALES, MUNICIPALES Y LA BANCA MULTIPLE, NACIONAL FINANCIERA PROPONE A DISPOSICION DE LOS MICROS Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS LOS SIGUIENTES APOYOS:

- CREDITOS PARA FINANCIAR EL APOYO DE SUELDOS Y SALARIOS Y LA COMPRA DE INSUMOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, CON LA GARANTIA COMPLEMENTARIA DE NAFIN PARA QUE LAS EMPRESAS PUEDAN CALIFICAR COMO SUJETOS ANTE LA BANCA.
- GARANTIA DE CREDITOS A TRAVES DE FONDOS ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA QUE IGUALMENTE PUEDAN SER RECONOCIDOS COMO SUJETOS DE CREDITO.
- CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA; ESTOS APOYOS PUEDEN SER OBTENIDOS POR EL MICRO Y PEQUEÑO EMPRESARIO EN EL BANCO DE SU ELECCION DENTRO DE LA LOCALIDAD DONDE SE UBIQUE LA EMPRESA O BIEN EL FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA O EN EL FONDO MUNICIPAL, A TRAVES DEL PROGRAMA DE NACIONAL FINANCIERA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

4.3.- ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO:

LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DE CREDITO SEÑALA COMO ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO A:

LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

LAS EMPRESAS DE FACTORAJE

LAS ARRENDADORAS FINANCIERAS Y

LAS UNIONES DE CREDITO

LAS TRES PRIMERAS TIENEN LA CARACTERISTICA DE PODER PERTENECER A UNA AGRUPACION FINANCIERA, ADEMAS SE SEÑALA COMO ACTIVIDAD AUXILIAR DE CREDITO A LA COMPRAVENTA HABITUAL Y PROFESIONAL DE DIVISAS (CASAS DE CAMBIO). EN GENERAL CUALQUIER ORGANIZACION O ACTIVIDAD AUXILIAR DE CREDITO REQUIERE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y SER SOCIEDAD ANONIMA, ADEMAS DE CONTAR CON EL CAPITAL MINIMO PAGADO, REQUISITO PERIODICO DE ESTA MISMA SECRETARIA.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO:

LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CREDITO DICE QUE "LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO TENDRAN POR OBJETO EL ALMACENAMIENTO, GUARDA O CONSERVACION DE BIENES O MERCANCIA Y LA EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO Y BONOS EN PRENDA".

DE LA DEFINICION ANTERIOR SE DESPRENDEN TRES ASPECTOS IMPORTANTES:

1. LOS ALMACENES SE SIRVEN PARA GUARDA Y CONSERVACION DE MERCANCIA, ACTIVIDAD QUE ECONOMICAMENTE ES UTIL PORQUE PARA PODER REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD MERCANTIL, LAS MERCANCIAS DEBEN ESTAR ALMACENADAS EN ALGUN LUGAR. ALGUNAS VECES LAS BODEGAS DE LAS EMPRESAS NO SON SUFICIENTES Y SE REQUIERE LA UTILIZACION DE ESTOS ALMACENES, PERO LA CARACTERISTICA DE AUXILIAR DE CREDITO SE LA DAN LOS OTROS ASPECTOS.
2. LA EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO, CERTIFICADO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DE LA MERCANCIA O LOS BIENES DEPOSITADOS, PARA CON EL.
3. OBTENER UN BONO EN PRENDA, QUE ES EL TITULO DE CREDITO CARACTERISTICO DE UN CREDITO PRENDARIO SOBRE LOS BIENES INDICADOS EN EL CERTIFICADO DE DEPOSITO. YA SE COTIZAN LOS BONOS EN PRENDA EN EL MERCADO DE VALORES MEXICANO.

LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO TIENEN LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- A. TRANSFORMAR LAS MERCANCIAS DEPOSITADAS PARA AUMENTAR SU VALOR, SIN VARIAR ESENCIALMENTE SU NATURALEZA.
- B. EXPEDIR CERTIFICADOS DE DEPOSITO POR MERCANCIAS EN TRANSITO SI EL DEPOSITANTE Y EL ACREEDOR PRENDARIO DAN SU CONFORMIDAD Y CORREN LOS RIESGOS INHERENTES, ADEMAS DE ASEGURAR POR CONDUCTO DEL ALMACEN LAS MERCANCIAS.
- C. TRANSPORTAR MERCANCIAS QUE ENTREN O SALGAN DE SU ALMACEN, SIEMPRE QUE ESTAS VAYAN A SER O HAYAN SIDO ALMACENADAS EN ESTE
- D. CALIFICAR LA CALIDAD DE LAS MERCANCIAS Y BIENES DEPOSITADOS, ASI COMO VALUARLOS PARA EFECTOS DE HACERLO CONSTAR EN EL CERTIFICADO DE DEPOSITO Y EN EL BONO DE PRENDA.
- E. ANUNCIAR CON CARACTER INFORMATIVO Y A PETICION Y POR CUENTA DE LOS DEPOSITANTES DE LA VENTA DE LOS BIENES Y MERCANCIAS DEPOSITADOS.
- F. EMPACAR Y ENVASAR LOS BIENES Y MERCANCIAS RECIBIDAS EN DEPOSITO, POR CUENTA DE LOS DEPOSITANTES A TITULARES DE LOS CERTIFICADOS DE DEPOSITO.

LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DE CREDITO CLASIFICA A LOS ALMACENES EN DOS CLASES:

- 1. **ALMACENAMIENTO FINANCIERO:** DESTINADO. "A GRANEROS O DEPOSITOS ESPECIALES PARA SEMILLAS Y DEMAS FRUTOS O PRODUCTOS AGRICOLAS, INDUSTRIALIZADOS O NO, ASI COMO A RECIBIR EN DEPOSITO MERCANCIAS O EFECTOS NACIONALES O EXTRANJEROS DE CUALQUIER CLASE, POR LOS QUE SE HAYAN PAGADO LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES".
- 2. **ALMACENES FISCALES:** "LOS QUE ADEMAS DE ESTAR FACULTADOS EN LOS TERMINOS SEÑALADOS, LO ESTAN TAMBIEN PARA RECIBIR MERCANCIAS DESTINADAS AL REGIMEN DE DEPOSITO FISCAL".

ADEMAS DE LA CLASIFICACION LEGAL, TAMBIEN PODRIAN HACERSE EN CUANTO A LA HABILITACION DE LA BODEGA, SI ES REFRIGERADA O NO, ETC. CUANDO LA BODEGA ES PROPIEDAD DEL ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO Y EL PERSONAL DE ESTE LOS OPERA, ES UN ALMACEN DIRECTO. CUANDO EL ALMACEN ES PROPIEDAD DEL DEPOSITANTE Y EL ALMACEN LO ARRIENDAN PARA AMPARAR CON CERTIFICADOS DE DEPOSITO LAS MERCANCIAS QUE AHI SE ALMACENAN, ES UN ALMACEN HABILITADO.

EMPRESAS DE FACTORAJE

EL 3 DE ENERO DE 1990 APARECE UN DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y POR FIN DESPUES DE MUCHOS AÑOS, SE DEFINE LO QUE ES LA OPERACION DE FACTORAJE FINANCIERO Y SE DAN LAS BASES PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE ESTE TIPO DE EMPRESAS. EL NOMBRE TAL VEZ NO INDIQUE LO QUE LA OPERACION ES, PERO ES MENOS MALO QUE UTILIZAR EL ANGLICISMO "FACTORING".

¿CUAL ES EL CONCEPTO DE FACTORAJE? DIFERENTES AUTORES CONCUERDAN SOBRE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS RELATIVOS A LO QUE LA EMPRESA DE FACTORAJE HACE, Y NO ES INTERES DE LOS AUTORES EL BUSCAR UNA DEFINICION, SE CONSIDERA MAS IMPORTANTE QUE SE ENTIENDA EL ASPECTO CONCEPTUAL DE LO QUE FACTORAJE ES, O A LO QUE UNA EMPRESA DE FACTORAJE SE DEDICA.

UNA EMPRESA DE FACTORAJE (FACTOR) COMPRA A UN CLIENTE (CEDENTE), QUE A SU VEZ ES PROVEEDOR DE BIENES Y SERVICIOS, SU CARTERA (CLIENTES, FACTURAS, LISTADOS, CONTRARECIBOS), DESPUES DE HACERLE UN ESTUDIO DE CREDITO. EL CEDENTE DEBE NOTIFICAR LO ANTERIOR A SUS CLIENTES PARA QUE EL PAGO SE HAGA AL FACTOR. EL OBJETIVO CLARO DE ESTO ES LOGRAR LIQUIDEZ, UN AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO.

EL TRABAJO DE LA EMPRESA DE FACTORAJE QUE APARENTEMENTE ES SENCILLO, PUEDE TENER CUANDO MENOS DOS PROBLEMAS:

- EN PRIMER LUGAR ESTA COMPRANDO EL RIESGO DE NO PODER COBRAR POR MOROSIDAD DE LOS CLIENTES.
- EN SEGUNDO LUGAR ESTA OCASIONANDO PROBLEMAS A LOS CLIENTES DEL CEDENTE PUES LOS PAGOS DEBEN SER HECHOS AL FACTOR, LO CUAL OCASIONA PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS SI NO ES QUE APARENTEMENTE FISCALES.

PARA REDUCIR ESTOS PROBLEMAS LA OPERACION DE FACTORAJE SE REALIZA DE HECHO A TRAVES DEL FACTORAJE CON RECURSO. EN EL FACTORAJE CON RECURSOS EL FACTOR REALIZA UNA COMPRA CONDICIONADA AL CEDENTE AL ANTICIPARLE UN PORCENTAJE DE LA CARTERA "VENDIDA" O CEDIDA. AL VENCIMIENTO DE LA CARTERA COBRA EL TOTAL AL CLIENTE Y REEMBOLSA EL REMANENTE NO ANTICIPADO. SI NO LOGRA EL COBRO EL CEDENTE TIENE LA OBLIGACION DE LIQUIDAR EL IMPORTE. DE ESTA FORMA SE REDUCE EL RIESGO.

SE MENCIONA QUE SE REDUCE EL RIESGO PUES TAL VEZ TAMPOCO EL CEDENTE PUEDA PAGAR. EL ESTUDIO DE CREDITO DEBE SER DESDE UNA OPTICA DIFERENTE A LA DE UN CREDITO NORMAL, NO DEBE CONSIDERARSE COMO UN BUEN CLIENTE DEL CEDENTE AQUELLA EMPRESA QUE ES IMPORTANTE Y FUERTE, ES DECIR AQUELLA EMPRESA DE LA CUAL DEPENDA EL CEDENTE Y QUE EN CASO DE ENCONTRAR UN PROVEEDOR SUSTITUTO LE REGRESE LA MERCANCIA. MUCHAS VECES SON MEJORES CLIENTES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA EMPRESA DE FACTORAJE LOS CLIENTE PEQUEÑOS CON MENOR POTENCIAL ADMINISTRATIVO Y MENORES RECURSOS LEGALES.

DEBE SEÑALARSE EL HECHO DE QUE FACTORAJE PURO TAMBIEN EXISTE, Y QUE EN EST CASO LA EMPRESA DE FACTORAJE CORRE TODO EL RIESGO DE NO COBRAR, NO HAY GARANTIA.



ARRENDADORAS FINANCIERAS

ENTENDER LO QUE EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO ES O LO QUE UNA EMPRESA ARRENDADORA HACE IMPLICA CONOCER PRIMERO QUE ES EL ARRENDAMIENTO Y PARA ESO TENEMOS QUE PARTIR DE SU ORIGEN EN LA PALABRA RENTA, EL PERMITIR EL USO DE UN BIEN MEDIANTE LA RETRIBUCION ECONOMICA DE UN IMPORTANTE CONVENIO. EL ACUERDO ENTRE ARRENDADOR OTORGA EL USO Y GOCE TEMPORAL DE UN BIEN POR UN PLAZO PREDETERMINADO AL ARRENDATARIO A CAMBIO DE UN PRECIO PACTADO LLAMADO RENTA. UNA DERIVACION DE ESTOS TERMINOS ES EL CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO, ACTIVIDAD REALIZADA POR LAS ARRENDADORAS FINANCIERAS.

LAS ARRENDADORAS FINANCIERAS MEDIANTE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SE OBLIGAN A ADQUIRIR DETERMINADOS BIENES Y A CONCEDER SU USO O GOCE TEMPORAL, A PLAZO FORZOSO, A UNA PERSONA (FISICA O MORAL), OBLIGANDOSE ESTA A REALIZAR PAGOS PARCIALES POR UNA CANTIDAD QUE CUBRA EL COSTO DE ADQUISICION DE LOS BIENES, LOS GASTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS CONEXOS, PARA ADOPTAR AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO, CUALQUIERA DE LAS TRES OPCIONES SIGUIENTES:

1. COMPRAR EL BIEN A UN PRECIO INFERIOR A SU VALOR DE ADQUISICION, FIJADO EN EL CONTRATO, O INFERIOR AL VALOR DE MERCADO.
2. PRORROGAR EL PLAZO DEL USO O GOCE DEL BIEN, PAGANDO UNA RENTA MENOR.
3. PARTICIPAR JUNTO CON LA ARRENDADORA DE LOS BENEFICIOS QUE DEJE LA VENTA DEL BIEN, DE ACUERDO A LAS PROPORCIONES Y TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO.

EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO PUEDE PRESENTAR DIFERENTES MODALIDADES.

1. **ARRENDAMIENTO FINANCIERO NETO.-** ES AQUEL EN QUE EL ARRENDATARIO CUBRE TODOS LOS GASTOS DE INSTALACION, SEGUROS, MANTENIMIENTO, DAÑOS, IMPUESTOS, REPARACIONES, ETC. EJ. ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA.
2. **ARRENDAMIENTO FINANCIERO GLOBAL.-** ES LO CONTRARIO AL ANTERIOR, ES DECIR TODOS LOS GASTOS MENCIONADOS CORREN POR CUENTA DEL ARRENDADOR FINANCIERO QUIEN LO REPERCUTE EN EL MONTO DE LAS RENTAS PACTADAS. EJ. ARRENDAMIENTO DE COMPUTADORAS.
3. **ARRENDAMIENTO FINANCIERO TOTAL.-** ES AQUEL QUE PERMITE AL ARRENDADOR RECUPERAR CON LAS RENTAS PACTADAS EN EL PLAZO FORZOSO, EL COSTO TOTAL DEL ACTIVO ARRENDADO MAS INTERESES DEL CAPITAL INVERTIDO. ESTA ES UNA DE LAS CARACTERISTICAS DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
4. **ARRENDAMIENTO FINANCIERO FICTICIO.-** TAMBIEN CONOCIDO COMO VENTA Y ARRENDAMIENTO POSTERIOR (SALE AND LEASE BACK). CONSISTE EN QUE EL PROPIETARIO DE UN BIEN LO VENDE A UNA COMPAÑIA ARRENDADORA, PARA QUE ESTA A SU VEZ SE LO ARRIENDE CON SU RESPECTIVO DERECHO DE OPCION DE COMPRA AL TERMINO DEL CONTRATO. DE ESTA MANERA EL PROPIETARIO ORIGINAL NO PIERDE LA UTILIZACION DEL MISMO Y OBTIENE DINERO EN EFECTIVO QUE PUEDE SER UTILIZADO EN OTRAS OPERACIONES DEL NEGOCIO.

LAS ARRENDADORAS FINANCIERAS PUEDEN REALIZAR LAS SIGUIENTES OPERACIONES:

1. CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
2. EMITIR OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS O CON GARANTIA ESPECIFICA PARA SER COLOCADAS A TRAVES DEL MERCADO BURSATIL MEXICANO.
3. ADQUIRIR BIENES DE PROVEEDORES O DE FUTUROS ARRENDATARIOS PARA DARSELOS A ESTOS ULTIMOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
4. OBTENER PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE CREDITO Y DE SEGUROS NACIONALES O DE ENTIDADES FINANCIERAS EXTRANJERAS PARA LA REALIZACION DE SUS OPERACIONES, Y PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE CREDITO NACIONALES O ENTIDADES FINANCIERAS EXTRANJERAS PARA PROBLEMAS DE LIQUIDEZ.
5. OTORGAR CREDITOS A CORTO PLAZO RELACIONADOS CON CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y CREDITOS REFACCIONARIOS E HIPOTECARIOS.
6. DESCONTAR, DAR EN PRENDA O NEGOCIAR LOS TITULOS DE CREDITO Y AFECTAR LOS DERECHOS PROVENIENTES DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
7. CONSTITUIR DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZO EN INSTITUCIONES DE CREDITO Y BANCOS DEL EXTRANJERO, ASI COMO ADQUIRIR VALORES APROBADOS POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES.

UNIONES DE CREDITO.

LAS UNIDADES DE CREDITO SON ORGANISMOS CONSTITUIDOS COMO SOCIEDADES ANONIMAS DE CAPITAL VARIABLE CON CONCESION DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA, FORMADAS POR UN NUMERO NO MENOR DE VEINTE, SIENDO ESTOS PERSONAS FISICAS O MORALES. TIENEN LA CARACTERISTICA FUNDAMENTAL DE TENER PERSONALIDAD JURIDICA.

LAS UNIONES DE CREDITO PUEDEN OPERAR EN EL RAMO AGROPECUARIO CUANDO SUS SOCIOS SE DEDICAN A ACTIVIDADES AGRICOLAS Y/O GANADERAS, EN EL RAMO COMERCIAL CUANDO SUS SOCIOS SE DEDICAN A ACTIVIDADES MERCANTILES O PUEDEN SER MIXTOS CUANDO SE DEDICAN A DOS O MAS ACTIVIDADES DE LOS RAMOS SEÑALADOS Y ESTAS GUARDAN RELACION DIRECTA ENTRE SI.

EN LA LEY DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DE CREDITO SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PRINCIPALES QUE PUEDEN REALIZAR LAS UNIONES DE CREDITO.

1. FACILITAR CREDITO Y PRESTAR GARANTIA O AVAL EXCLUSIVAMENTE A SUS SOCIOS, MUCHAS EMPRESAS PEQUEÑAS TIENEN QUE ACUDIR AL AGIOTISTA POR NO SER MIEMBRO DE UNA UNION DE CREDITO, O LO QUE ES PEOR, DETENER SU PRODUCCION.
2. RECIBIR DE SUS SOCIOS PRESTAMOS A TITULO ONEROSO EN LOS TERMINOS QUE SEÑALE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

3. RECIBIR DE SUS SOCIOS DEPOSITOS DE DINERO PARA USO DE CAJA Y TESORERIA.
4. ADQUIRIR ACCIONES, OBLIGANDESE Y OTROS TITULOS SEMEJANTES Y AUN MANTENERLOS EN CARTERA.
5. ENCARGARSE DE LA CONSTITUCION Y OBRAS PROPIEDAD DE SUS SOCIOS PARA USO DE ELLOS, CUANDO SEA NECESARIO PARA SUS EMPRESAS. MUCHAS EMPRESAS PEQUEÑAS NO TIENEN LA CAPACIDAD DE PAGAR UN ESTUDIO DE DISEÑO DE PLANTA O DE COMERCIO, Y LA UNION DE CREDITO LO HACE EN FORMA COLECTIVA PARA SUS AGREMIADOS, EL COSTO SE REDUCE Y LA PRODUCCION PUEDE ESTANDARIZARSE.
6. PROMOVER LA ORGANIZACION Y ADMINISTRAR EMPRESAS DE INDUSTRIALIZACION O DE TRANSFORMACION Y VENTA DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS POR SUS SOCIOS, TAL VEZ LA PRINCIPAL CARENCIA DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS SEA LA CARENCIA DE UNA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA FUERTE POR NO PODER PAGARLA. SI LA UNION DE CREDITO FORMA AREAS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA PARA SERVICIO DE SUS SOCIOS ESTA CARENCIA SE REDUCIRIA, DE HECHO HASTA PODRIA PENSARSE EN UNA ESPECIALIZACION DEL TRABAJO O DE LA MAQUINARIA QUE HAGA MAS EFICIENTE Y COMPETITIVA A ESTA EMPRESA, SINO ES QUE LOGRAR UNA INTEGRACION VERTICAL EN EL CONJUNTO DE ELLAS.
7. VENDER FRUTOS O PRODUCTOS OBTENIDOS O ELABORADOS POR SUS SOCIOS. CUANDO UNA UNION DE CREDITO VENDE LA PRODUCCION COLECTIVA, YA NO ES UN PEQUEÑO COMERCIANTE O INDUSTRIAL EL QUE TRATA CON UN CLIENTE MAS FUERTE, SINO LA AGRUPACION QUE PUEDE IMPONER MEJORES CONDICIONES.
8. COMPRAR, VENDER O ALQUILAR, POR CUENTA Y ORDEN DE SUS SOCIOS, INSUMOS Y BIENES DE CAPITAL PARA EL DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DE ESTOS. EN SU CASO ADQUIRIR ESTOS BIENES PARA VENDERLOS EXCLUSIVAMENTE A SUS SOCIOS. UNA FORMA DE REDUCIR LOS COSTOS ES TENIENDO MEJORES PRECIOS Y CONDICIONES DE COMPRA ESTO SOLO SE LOGRA CON VOLUMENES Y CAPACIDAD ECONOMICA Y EN EL CASO DE LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS, LA MEJOR OPCION DE HACERLO ES ATRAVES DE UNA UNION DE CREDITO.
9. ADMINISTRAR POR CUENTA PROPIA LA TRANSFORMACION INDUSTRIAL O EL BENEFICIO DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS O ELABORADOS POR SUS SOCIOS. DE HECHO EN ESTE PUNTO, Y EN EL SEXTO ESTARIAMOS HABLANDO DE QUE ESTA EMPRESAS TENDRAN MAS ACCESO A LA TECNOLOGIA.

5.- TRAMITE Y OPERACION DEL CREDITO REFACCIONARIO

5.1.- REQUISITOS DEL SOLICITANTE

LA INSTITUCION ACREDITANTE PUEDE EXIGIR LOS REQUISITOS QUE A SU JUICIO CONSIDERE CONVENIENTES DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DEL ACREDITADO Y LA ACTIVIDAD QUE REALICE, A CONTINUACION MENCIONAMOS LAS MAS GENERALIZADAS:

1. -ARRAIGO EN LA PLAZA
2. -BUENA SOLVENCIA MORAL
3. -GARANTIAS
 - HIPOTECARIAS: RELACION 2 A 1
 - PRENDARIAS: EN MAQUINARIA Y EQUIPO RELACION 3 A 1
 - EN GANADO RELACION 4 A 1
4. -AVALUO DE LOS ACTIVOS OFRECIDOS EN GARANTIA
5. -BUENA EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD MOTIVO DEL FINANCIAMIENTO
6. -REQUISITOS DE TIPO LEGAL (VER ANEXO 2)

5.2.- SOLICITUD DE CREDITO

LA PRESENTACION DE UNA SOLICITUD DE CREDITO POR ESCRITO ES EL INICIO FORMAL DE CUALQUIER OPERACION CREDITICIA, MISMA QUE DEBERA CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACION:

- A) NOMBRE DE LA SUCURSAL A QUIEN VA DIRIGIDA
- B) NOMBRE DEL OPERADOR DE CREDITO
- C) DATOS GENERALES:
 1. - NOMBRE DEL CLIENTE
 2. - DOMICILIO DE LA EMPRESA
 3. - DOMICILIO PARTICULAR
 4. - TELEFONO
 5. - POBLACION, ESTADO Y MUNICIPIO

D) CREDITO SOLICITADO

1. - TIPO
2. - PLAZO
3. FORMA DE PAGO PROPUESTA

E) CONCEPTOS DE INVERSION

F) CALENDARIO DE INVERSIONES PROYECTADO

G) NOMBRE Y UBICACION DE LOS LUGARES DE INVERSION

H) DESCRIPCION Y VALOR DE LAS GARANTIAS

I) FECHA DE SOLICITUD

J) FECHA DE RECIBIDO

K) FIRMAS:

1. - DEL SOLICITANTE
2. - DEL OPERADOR DE CREDITO.

5.3.- ESTADOS FINANCIEROS

ESTA DEBERA SER ANEXADA A LA SOLICITUD DE CREDITO Y DEBERA CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACION:

A) BALANCE:

ACTIVOS:

1. CIRCULANTE:

EFFECTIVO
BANCOS
DOCUMENTOS POR COBRAR
DEUDORES DIVERSOS
SUPERFICIE SEMBRADA
PRODUCTOS PARA VENTA (GANADO, GRANOS, ETC.)
OTROS

2. SEMIFIJO:

MAQUINARIA Y EQUIPO
PIE DE CRIA
ANIMALES DE TRABAJO
OTROS

3. FIJO:

TERRENOS
CONSTRUCCIONES
INSTALACIONES
CULTIVOS PERENNES
OTROS

4. DIFERIDO:

EROGACIONES ANTICIPADAS

PASIVOS:

1. CORTO PLAZO:

ACREEDORES DIVERSOS
PROVEEDORES
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR
CREDITOS DE AVIO
VENCIMIENTOS DE CREDITOS REFACCIONARIO
OTROS

2. MEDIANO Y LARGO PLAZO:

CREDITOS BANCARIOS
OTROS

3. - DIFERIDOS

CAPITAL CONTABLE

RELACION ANALITICA DEL BALANCE

B) ESTADOS DE RESULTADOS

5.4.- RELACION DE ACTIVOS OFRECIDOS EN GARANTIA

ESTA RELACION DEBERA SER ANEXADA A LA SOLICITUD DE CREDITO Y DEBERA CONTAR CON LA SIGUIENTE INFORMACION:

A) GARANTIA HIPOTECARIA:

1. PARA TERRENOS RUSTICOS:

NOMBRE DEL PREDIO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

SUPERFICIE

COLINDANCIAS

TIPOS DE TENENCIA:

SI ES EJIDAL: NO. DE CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS.

SI ES PEQUEÑA. PROPIEDAD.; NO. DE ESCRITURA Y FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

VALOR SEGUN AVALUO EN EL CUAL QUEDAN INCLUIDOS TANTO EL VALOR DEL TERRENO COMO DE LAS CONSTRUCCIONES O INSTALACIONES QUE EN EL SE ENCUENTRAN Y QUE FORMAN PARTE DE LA GARANTIA.

UBICACION

TIPO DE CONSTRUCCION O INSTALACION

SUPERFICIE

COLINDANCIAS

NO. DE ESCRITURA Y FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

OTROS

B) GARANTIA PRENDARIA:

1. PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD

TIPO

MARCA

MODELO

NUMERO DE SERIE

NUMERO DE MOTOR

VALOR SEGUN AVALUO O ESTIMADO

OTROS

2. PARA GANADO:

CARACTERISTICAS DEL GANADO

RAZA

NUMERO DE REGISTRO (GANADERA)

FIERRO QUEMADOR

OTROS

5.5.- PRESUPUESTOS Y O COTIZACIONES DEL PROYECTO

LA PRESENTACION DE ESTA DOCUMENTACION TIENE COMO BASE DEFINIR LAS NECESIDADES DE CREDITO Y LA APORTACION DEL PRODUCTOR Y PODRA SER PRESENTADA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

A) PARA CREDITOS REFACCIONARIOS:

- 1.- MAQUINARIA Y EQUIPOS NUEVOS: EXPEDIDA POR UNA AGENCIA AUTORIZADA O EMPRESA ESTABLECIDA.
- 2.- MAQUINARIA Y EQUIPO USADO: EXPEDIDA POR UNA AGENCIA AUTORIZADA O POR UNA EMPRESA DEL RAMO CON PRESTIGIO EN LA PLAZA.
- 3.- CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES: EXPEDIDA POR UNA EMPRESA CONSTRUCTORA, INGENIERO CIVIL, ARQUITECTO O TECNICO EN CONSTRUCCION ESPECIALISTA EN EL RAMO.

5.6.- VISITA DE CAMPO

LA VISITA DE CAMPO ES QUIZA UNA DE LAS ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES DEL TECNICO YA QUE TIENE IMPORTANTES OBJETIVOS COMO SON:

- A) TOMA DE DATOS PARA LA EVALUACION
- B) VERIFICACION DE GARANTIAS
- C) CONOCER LA SITUACION FISICA DE LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES DONDE SE LLEVARAN A CABO LAS INVERSIONES.
- D) CONOCER LOS PRODUCTOS QUE SE PROCESAN.
- E) OTROS

5.7.- EVALUACION DEL PROYECTO DE FINANCIAMIENTO

EVALUACION PARA CREDITO REFACCIONARIO AGROINDUSTRIAL

EMPRESA: AJOS Y ESPARRAGOS, S. A. DE C. V.

TIPO DE AGROINDUSTRIA: SELECCION Y EMPAQUE DE AJO Y ESPARRAGO

INSTITUCION: BANCO CENTRAL DE BAJIO, S. A.

EVALUADOR: ING. RAFAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

CLAVE: RORR-631015

A.- ANTECEDENTES

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

- AJOS Y ESPARRAGOS, S. A. DE C. V.

DOMICILIO:

- ESCUELA MEDICO MILITAR NO. 88 DESPACHO 101 PRIMER PISO

UBICACION DEL PROYECTO:

- SILAO, GTO.

TIPO DE SOCIEDAD:

- ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

FECHA DE CONSTITUCION:

- 13 DE OCTUBRE DE 1980.

CAPITAL SUSCRITO:

- \$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) EL CUAL ESTA REPRESENTADO POR 20 ACCIONES DE \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.) CADA UNA INTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS.

CAPITAL PAGADO:

- N\$ 2,000.00 (DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M. N.) EL CUAL ESTA REPRESENTADO POR 20 ACCIONES DE N\$ 100.00 (CIEN NUEVOS PESOS M. N.) CADA UNA INTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS.

SOCIOS:

• NOMBRES	CAPITAL (N\$) SOCIAL APORT.	%
• PIERO ZARATTINI DORIGO	1,200.00	60
• REBECA ACEVES ALFARO DE Z.	200.00	10
• FRANCA ZARATTINI ACEVES	200.00	10
• ANTONIO ZARATTINI ACEVES	200.00	10
• PIERO ZARATTINI ACEVES	200.00	10
• TOTAL	2,000.00	100

OBJETO SOCIAL.-

- EL OBJETO DE LA SOCIEDAD SERA LA COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL CAMPO, SU INDUSTRIALIZACION, EMPAQUE O ENVASADO Y COMERCIALIZACION; COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS, SU MEDIACION Y COMISION, TRANSPORTACION PARA SI O PARA TERCEROS DE TODA CLASE DE BIENES Y PRODUCTOS, COMPRAVENTA DE MATERIALES DE EMPAQUE Y ENVASADO, SU FABRICACION, IMPORTACION Y EXPORTACION, EMPACAR O ENVASAR PRODUCTOS COMESTIBLES EN FRESCO O EN CONSERVA; COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE INSUMOS DE LOS BIENES Y PRODUCTOS MENCIONADOS, SU MAQUILA Y MEDIACION; COMPRAVENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE MAQUINARIA PARA PROCESOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS RELACIONADOS CON LOS FRUTOS Y PRODUCTOS DE REFERENCIA, CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y CONEXOS RELACIONADOS.

ACTIVIDADES REGULARES DE LA EMPRESA.-

- ACTUALMENTE LA EMPRESA SE DEDICA A PROCESAR Y EMPACAR ESPARRAGO, CON LA PUESTA EN MARCHA DEL PRESENTE PROYECTO SE INICIARA LA DIVERSIFICACION YA QUE SE INSTALARA UNA LINEA COMPLETA PARA EMPAQUE Y SELECCION DE AJO, MISMA QUE SERVIRA EN EL FUTURO PARA SELECCIONAR Y EMPACAR JITOMATE.

ANTECEDENTES CREDITICIOS.-

- ACTUALMENTE TIENE UN CREDITO REFACCIONARIO VIGENTE CON UN SALDO DE 225,000 DOLARES E. U. A.
- MONTO ORIGINAL 450,000 DOLARES
- INSTITUCION: BANCO CENTRAL DEL BAJIO, S. A.
- PROGRAMA: HORTICULTURA DE EXPORTACION
- CONCEPTO: ESTABLECIMIENTO DE 150 HAS. DE ESPARRAGO

CALENDARIO DE AMORTIZACIONES:

FECHA	IMPORTE
• 21/11/93	112,500
• 21/11/94	112,500
• 21/11/95	112,500
• 21/11/96	112,500

FECHAS.-

• DE SOLICITUD DEL CREDITO	03/01/95
• DE SOLICITUD DE EVALUACION	03/01/95
• DE ENTREGA DE INFORMACION	13/01/95
• DE EVALUACION	31/01/95

ORIGEN DEL PROYECTO.-

- ACTUALMENTE LA EMPRESA QUE NOS OCUPA CUENTA CON INSTALACIONES PARA SELECCION Y EMPAQUE DE ESPARRAGO, SIENDO SU PRINCIPAL PROVEEDOR DE MATERIA PRIMA LA EMPRESA CONTADORA, S. A. DE C. V. LA CUAL HA VENIDO DIVERSIFICANDOSE CON CULTIVOS COMO AJO, BROCOLI, COLIFLOR, ALCACHOFA Y ESPARRAGO. EL ING. PIERO ZARATTINI PRINCIPAL ACCIONISTA DE LA EMPRESA, CUENTA CON AMPLIA EXPERIENCIA Y ADECUADA INFRAESTRUCTURA EN LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, RECIENTEMENTE INICIO LA MODERNIZACION Y DIVERSIFICACION DE SU EMPRESA CON LA CONSTRUCCION DE UNA NAVE PARA SELECCION Y EMPAQUE DE AJO.

TIPO DE EMPRESA.-

- SE TRATA DE UNA EMPRESA YA ESTABLECIDA, LA CUAL ESTA EN ESTOS MOMENTOS EN PROCESO DE DIVERSIFICACION Y MODERNIZACION PARA HACER FRENTE A LA DEMANDA DE PRODUCTOS GENERADA TRAS HABERSE FIRMADO EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO, CANADA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

TIPO DE INDUSTRIA.-

- SELECCION Y EMPAQUE DE HORTALIZAS (AJOS Y ESPARRAGOS)

B.- FINANCIAMIENTO

B.1.-

BANCO PARTICIPANTE: BANCO CENTRAL DEL BAJIO, S. A.

PROGRAMA: HORTICULTURA DE EXPORTACION

ESTRATO: O. T. P. (OTRO TIPO DE PRODUCTORES NO BASICOS)

B.2.- ASPECTOS FINANCIEROS

TIPO DE CREDITO:	PRESTAMO REFACCIONARIO
MONTO TOTAL DEL PROYECTO:	750,341.00 USCy
MONTO DEL CREDITO:	562,756.00 USCy
APORTACION DEL PRODUCTOR:	187,585.00 USCy
PLAZO DE AMORTIZACION:	4 AÑOS 10 MESES
PERIODO DE GRACIA:	10 MESES
TASA DE INTERES AL PRODUCTOR:	LIBOR + 9
PROPORCION DE DESCUENTO	100.00%
GARANTIAS:	LAS ESPECIFICAS DEL FINANCIAMIENTO.

CALENDARIO DE MINISTRACIONES:

UNA MINISTRACION AL CONTRATAR EL CREDITO POR EL TOTAL DE LA OPERACION.

CALENDARIO DE AMORTIZACIONES:

SEMESTRALES SEGUN LO SIGUIENTE.

TASA DE INTERES: 12.5% (LIBOR + 9)

MONTO: 562,756.00 USCy

FECHAS DE AMORTIZACION	SALDO	CAPITAL	INTERES	PAGO A	
				CAPITAL	INTERES
	562,756.00				
1/12/95	562,756.00		58560.42		58650.42
1/06/96	562,756.00	55,000.00	35,172.25	55,000.00	35,172.25
1/12/96	507,756.00	67,000.00	31,734.75	67,000.00	31,734.75
1/06/97	440,756.00	61,000.00	27,547.25	61,000.00	27,547.25
1/12/97	379,756.00	73,000.00	23,734.75	73,000.00	23,734.75
1/06/98	306,756.00	67,000.00	19,172.25	67,000.00	19,172.25
1/12/98	239,756.00	79,000.00	14,984.75	79,000.00	14,984.75
1/06/99	160,756.00	74,000.00	10,047.25	74,000.00	10,047.25
1/012/99	86,756.00	86,756.00	5,422.25	86,756.00	5,422.25
TOTALES		562,756.00	185,401.63		185,401.63

NOTA: LA TASA DE INTERES SERA REVISABLE Y SE AJUSTARA TRIMESTRALMENTE. LA TASA DEFINITIVA SERA LA VIGENTE AL MOMENTO DE CONTRATAR.

INVERSIONES POR FUENTES DE RECURSOS (EN DOLARES E. U. A.)

CONCEPTOS	CREDITO	SOLICITANTE	TOTAL
CONSTRUCCIONES			
2 NAVES PARA EMPAQUE DE AJO SUP. DE 2,592 MTS.	177,391		177,391
2 RECAMARAS DE SECADO DE AJO	39,917		39,917
OFICINAS	82,820		82,820
CASA		17,400	17,400
EQUIPO			
ADQ. DE LINEA PARA EMPAQUE Y SELECCION DE AJO	176,221		176,221
ADQ. DE 2 QUEMADORES PARA CAMARA DE SECADO	12,853		12,853
ADQ. DE BASCULA ELECTRONICA	29,466		29,466
ADQ. DE 2 TANQUES DE GAS CAP. 10,000 LTS.	20,690		20,690
ADQ. DE 45,000 CAJAS PLASTICAS P/ALMACENAR AJO	5,369	163,910	169,279
ADQ. DE 200 TARIMAS DE METAL P7 SECADO DE AJO		6,275	6,275
ADQ. DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	13,220		13,220
ADQ. DE EQUIPO DE COMPUTO	4,809		4,809
INVERSION FIJA	562,756	187,585	750,341

C.- MERCADO

C.1.- OFERTA

PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	EMPAQUE	TAMAÑO
AJOS	CALIDAD DE EXPORTACION	CAJAS	30 LBS.
AJOS	MERCADO NACIONAL	ARPILLAS	30 KG.
AJOS PARA SEMILLA	MERCADO NACIONAL	ARPILLAS	30 KG.
ESPARRAGOS	CALIDAD DE EXPORTACION	CAJAS	12 LBS.

C.2.- PRECIOS DE VENTA (DOLARES / LIBRA)

PRODUCTOS	1991	1992	1993	1994	ESPERADO
AJOS EXPORTACION	N. D.	N. D.	0.55	0.55	0.55
AJOS MERCADO NACIONAL	N. D.	N. D.	0.29	0.29	0.29
AJOS PARA SEMILLA	N. D.	N. D.	0.87	0.87	0.87
ESPARRAGOS EXPORTACION	N. D.	N. D.	1.10	1.10	1.10

C.3.- COMPRADORES

NOMBRE	PRODUCTO	TIPO DE EMPRESA	OFERTAS
FOUR SEASON	ESPARRAGO	BROCKER	VERBALES
FOUR SEASON	AJO	BROCKER	VERBALES
PRODUCTOS DEL MONTE	ESPARRAGO	INDUSTRIAL	VERBALES
CAMPBELLS DE MEXICO	ESPARRAGO	INDUSTRIAL	VERBALES
JAVIER USAVIAGA	AJO	COMERCIANTE	VERBALES
CONTADORA, S. A. Y OTROS	SEMILLA DE AJO	AGRICOLA	VERBALES

C.4.- MERCADOS GEOGRAFICOS

LUGAR	DISTANCIA	TIPO DE TRANSPORTACION
CALEXICO, CAL.	N. D.	CAMION
IRAPUATO, GTO.	45 KMTS.	CAMION
CELAYA, GTO.	80 KMTS.	CAMION

C.5.- REQUERIMIENTOS DE CALIDAD

SE AJUSTA AMPLIAMENTE AL GRADO DE EXIGENCIA DEL MERCADO, SE EXPRESA LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA EMPRESA QUE NOS OCUPA CUENTA CON SUFICIENTE EXPERIENCIA ASI COMO LA MAQUINARIA Y PERSONAL ESPECIALIZADO EN CADA UNO DE LOS PRODUCTOS QUE PROCESAN. EN LO REFERENTE AL AJO, ESTE TIENE QUE TENER ENTRA UNA Y DOS PULGADAS DE TAMAÑO DE LA CABEZA Y TENER EL NO. DE DIENTES EN RELACION AL TAMAÑO, O SEA QUE LAS CABEZAS DE 1 1/2 PULGADAS DEBEN TENER EL MISMO NUMERO DE DIENTES Y DEBERAN ESTAR PERFECTAMENTE BIEN FORMADOS Y SIN DEFECTOS.

PARA EL CASO DEL ESPARRAGO SE REQUIERE UN TAMAÑO UNIFORME TANTO DEL LARGO COMO EN EL GROSOR DEL TALLO Y SIN DEFECTOS DE MALFORMACION Y DE COLOR HOMOGENEO.

C.6.- INTERVENCION GUBERNAMENTAL.-

NO EXISTE INTERVENCION GUBERNAMENTAL QUE AFECTE LA COMERCIALIZACION DEL AJO Y DEL ESPARRAGO, POR LO QUE CUALQUIER PRODUCTOR O INDUSTRIA ESTA EN LIBERTAD DE EXPORTAR SUS PRODUCTOS SIN TUTELA DE NINGUN ORGANISMO GUBERNAMENTAL, SALVO LOS LIMITES NORMALES ADUANALES.

C.7.- CANALES DE COMERCIALIZACION.-

LA DISTRIBUCION Y VENTA DE LOS PRODUCTOS SE REALIZA L A B EN PLANTA.

C.8.- MATERIAS PRIMAS.-

LAS MATERIAS PRIMAS SON EL AJO Y EL ESPARRAGO DE CAMPO, ESTOS SE RECIBEN EN LA PLANTA, LOS REQUERIMIENTOS DE CALIDAD PARA EL CASO DEL AJO DEBEN ESTAR LIBRES DE IMPUREZAS, BASURA Y CIERTO GRADO DE HUMEDAD. EL ESPARRAGO DEBE SER DE CORTE RECIENTE Y DE TAMAÑO ADECUADO MAXIMO 20 CMS. DE LARGO Y 1/2 PULGADA DE GROSOR.

C.8.1.- PRECIO DE LAS MATERIAS PRIMAS (DOLARES / LIBRA)

MATERIA PRIMAS	1991	1992	1993	1994	ESPERADO
AJOS	N. D.	N. D.	0.30	0.30	0.30
ESPARRAGOS	N. D.	N. D.	0.82	0.82	0.82

C.8.2.- ORIGEN DE LAS MATERIAS PRIMAS.-

ESTAS PROVIENEN DE LA EMPRESA DENOMINADA CONTADORA, S. A. DE C. V. Y PRODUCTORES DE AJOS Y ESPARRAGOS DEL BAJIO, CON LOS CUALES EXISTE CONVENIO VERBAL Y EN ALGUNOS CASOS POR ESCRITO.

NOTA: LA EMPRESA CONTADORA, S. A. DE C. V. ES FILIAL O HERMANA DE LA EMPRESA QUE NOS OCUPA, LA CUAL, EXPLOTA UN PROMEDIO DE 1,000 HAS. DE CULTIVOS COMO AJO, ESPARRAGOS, BROCOLI ENTRE OTROS.

C.8.3.- PROGRAMA DE COMPRAS.-

EN LO QUE SE REFIERE AL AJO SE COMPRA DURANTE LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO.

PARA EL CASO DEL ESPARRAGO SE INICIAN LAS COMPRAS DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE. LA TRANSPORTACION SE REALIZA EN CAMIONES Y LOS LUGARES DE PRODUCCION SE UBICAN EN UN RADIO DE 60 KMS. LOS COSTOS DERIVADOS POR EL TRANSPORTE A LA PLANTA CORREN POR CUENTA DE LOS PRODUCTORES.

C.9.- SITUACION REGIONAL.-

EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UBICACION DEL PROYECTO EXISTEN ALREDEDOR DE 50 PRODUCTORES DE AJOS, LOS CUALES, SIEMBRAN UN PROMEDIO DE 2,500 HAS. DE AJO Y 4,200 HAS. DE ESPARRAGO, CON UNA PRODUCCION DE 17,059 TON DE AJO Y 8,400 TON DE ESPARRAGO POR LO QUE NO SE TIENEN PROBLEMAS EN LA DISPONIBILIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, YA QUE SOLAMENTE EXISTEN 3 EMPAQUES DE AJOS Y ESPARRAGOS INCLUYENDO EL DE LA EMPRESA QUE NOS OCUPA, POR LO TANTO NO EXISTE COMPETENCIA ENTRE LOS PROVEEDORES DE CADA EMPRESA.

C.9.1.- INTERVENCION GUBERNAMENTAL.-

NO EXISTE NINGUNA DISPOSICION OFICIAL QUE AFECTE O REGULE LA PRODUCCION Y VENTA DE AJOS Y ESPARRAGOS Y LOS PRECIOS DE ESTOS SE RIGEN POR LA LEY DE LA OFERTA Y LA DEMANDA.

C.10.- INSUMOS Y MATERIALES.-

ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS.

EL AJO SOLAMENTE REQUIERE CAJAS Y ETIQUETAS (EXPORTACION) MISMAS QUE APORTA O CORREN POR CUENTA DEL COMPRADOR, EL AJO NACIONAL SE VENDE EN ARPILLAS Y A GRANEL.

EL ESPARRAGO REQUIERE DE LIGAS, CAJAS Y ETIQUETAS, MISMAS QUE SON COMPRADAS AL PRINCIPIO DE CADA TEMPORADA, POR LO REGULAR ESTOS INSUMOS SON PROPORCIONADOS POR LAS COMPAÑIAS QUE COMPRAN LOS PRODUCTOS.

D.- DESCRIPCION DEL PROYECTO

D.1.- INGENIERIA.

EMPAQUE DE AJO.	
CAPACIDAD INSTALADA / AÑO	4,200 TON
CAPACIDAD INSTALADA / TURNO DE 8 HORAS	18 TON
VOLUMEN DE OPERACION PROGRAMADO	3,780 TON
DIAS TRABAJADOS POR AÑO	105 DIAS
TURNOS TRABAJADOS POR AÑO	210 TURNOS
PERIODO DE OPERACION	DEL 15 DE FEBRERO AL 30 DE MAYO
RENDIMIENOS INDUSTRIALES	90%

EMPAQUE DE ESPARRAGO.	
CAPACIDAD INSTALADA / AÑO	2,000 TON
CAPACIDAD INSTALADA / TURNO DE 8 HORAS	2,010 CAJAS DE 12 LBS.
VOLUMEN DE OPERACION PROGRAMADO	1,810 TON
DIAS TRABAJADOS POR AÑO	81 DIAS
TURNOS TRABAJADOS POR AÑO	81 TURNOS
PERIODO DE OPERACION	DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE
RENDIMIENOS INDUSTRIALES	49%

D.2.- LOCALIZACION.-

LA PLANTA SE UBICA EN LA EXHACIENDA DE MEDIO SITIO, EN EL MUNICIPIO DE SILAO, GTO. KM 22 DE LA CARRETERA IRAPUATO - LEON, MARGEN IZQUIERDO 1.2 KM POR CAMINO DE TERRACERIA TRANSITABLE TODO EL AÑO.

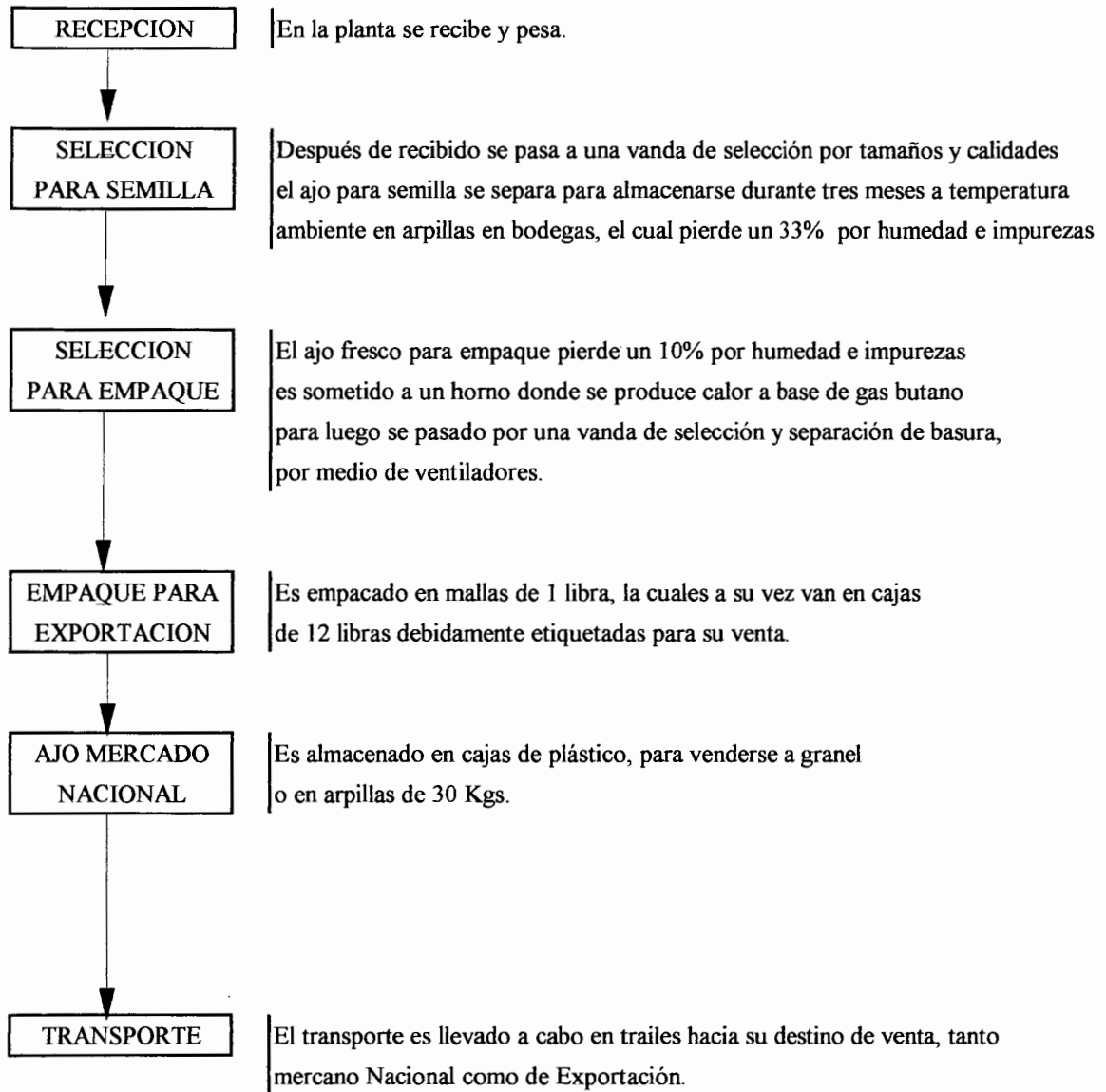
SE LOCALIZA EN EL PREDIO DENOMINADO MEDIO SITIO CON SUPERFICIE DE 68-37-27 HAS. OCUPANDO LAS INSTALACIONES APROXIMADAMENTE 5-00-00 HAS. SE CONSIDERA ADECUADA POR CONTAR CON TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA, ADEMAS DE LAS CERCANIA DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES DE MATERIA PRIMA ASI COMO LA MANO DE OBRA QUE SE REQUIERE PARA CAMPO Y EMPAQUE.

D.3.- RENDIMIENTO INDUSTRIAL

MEMORIA DE CALCULO AJO			
		KGS.	LBS.
VOLUMEN QUE SE DEPOSITA EN RECEPCION		1,000	2,202.6430
PERDIDA POR HUMEDAD E IMPUREZAS	10%	100	220.2643
VOLUMEN A EMPAQUE		900	1,982.3787
RENDIMIENTO INDUSTRIAL		90%	90%
AJO PARA EMPAQUE	100%	900	1,982.3738
AJO PARA EXPORTACION	70%	630	1,387.6651
AJO PARA MERCADO NACIONAL	30%	270	594.71361
RENDIMIENTO AJO PARA SEMILLA			
		KGS.	LBS.
AJO QUE SE ALMACENA PARA SEMILLA		1,000	2,202.6430
PERDIDA POR HUMEDAD E IMPUREZAS	33%	333.33	734.21433
VOLUMEN PARA SEMILLA		666.67	1,462.4287
RENDIMIENTO AJO PARA SEMILLA		67%	67%
EL AJO PARA EXPORTACION SE VENDE EN CAJAS DE 30 LIBRAS.			
EL AJO PARA MERCADO NACIONAL SE MANEJA EN ARPILLAS DE 30 KGS.			
EL PRECIO DE VENTA A EXPORTACION = 16.50 DLS./CAJA DE 30 LIBRAS.			
EL AJO A MERCADO NACIONAL SE VENDE A N\$ 2.00 / KILO.			
EL AJO PARA SEMILLA SE VENDE A N\$ 6.00 / KILO.			
EL AJO DE CAMPO SE COMPRA A N\$ 2.00 / KG.			

DIAGRAMA DE FLUJO

AJO



MEMORIA DE CALCULO ESPARRAGO

CLASIFICACION DE 1 TON. PROCESADA DE ACUERDO A TAMAÑO Y CALIDAD.

	LEE 400	(%) 40	T&T 583	(%) 58.33	TIPS 17	(%) 1.67	TOTAL 1,000	(%) 100
TAMAÑOS								
JUMBO 2.10	17	4	21	4	0	0	39	8
EXTRA LARGE	45	11	39	7	0	0	84	18
LARGE	213	53	252	43	0	0	464	96
STANDAR	84	21	250	43	0	0	335	64
EXTRA FANCY	30	8	0	0	0	0	30	8
FANCY 2.0	10	3	21	4	0	0	31	6
SMALL	0	0	0	0	17	100	17	100
TOTAL	400	100	583	100	17	100	1,000	300

RENDIMIENTO INDUSTRIAL:

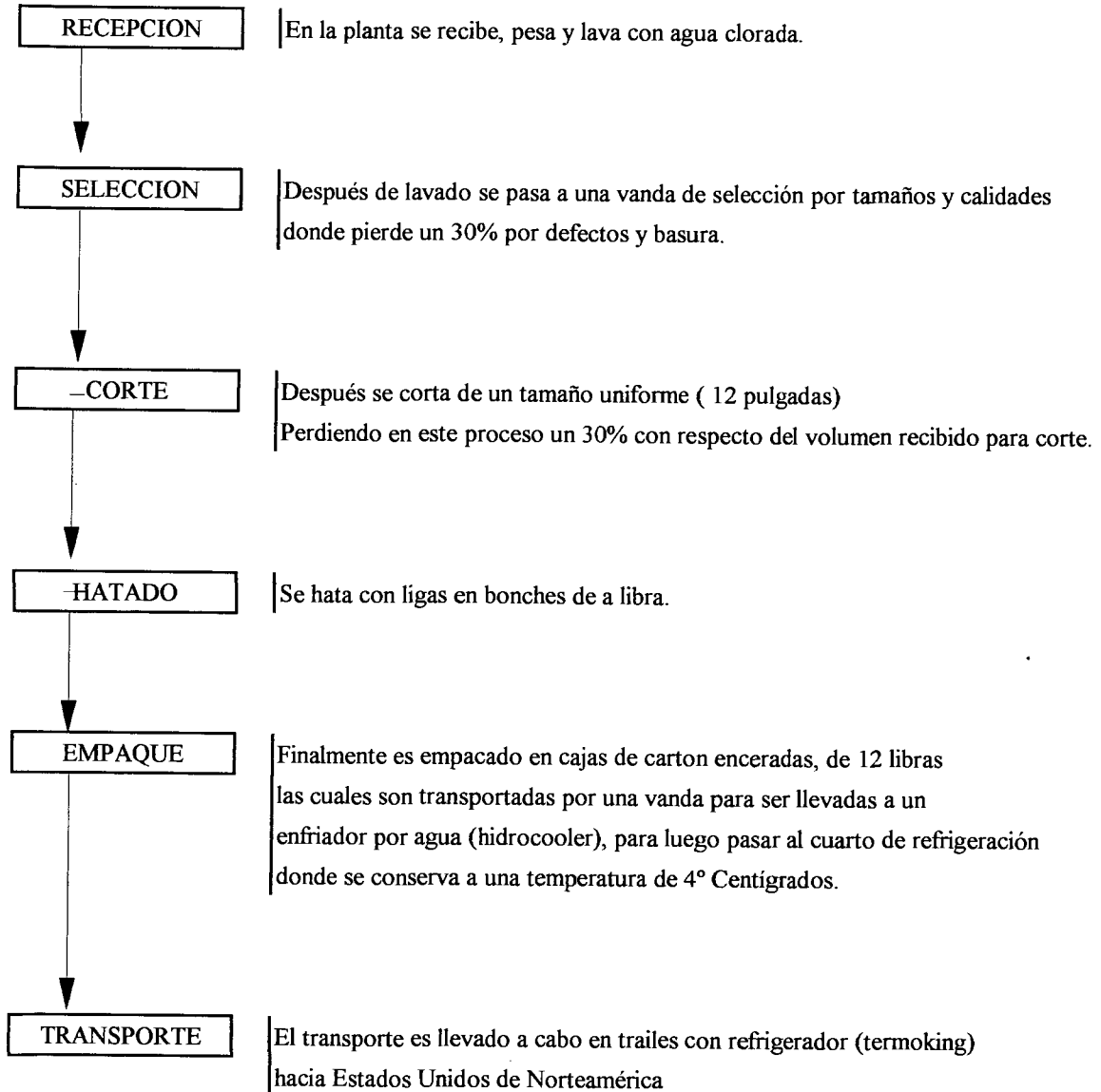
		KGS.	LIBRAS
VOLUMEN QUE SE DEPOSITA EN SELECCION		1,000	2,203.6430
PERDIDA POR SELECCION	30%	300	660.7929
VOLUMEN SELECCIONADO		700	1,541.8501
PERDIDA POR CORTE	30%	210	462.5550
ESPARRAGO PARA EMPAQUE (*)		490	1,079.2951
RENDIMIENTO INDUSTRIAL		49%	49%

EL 100% DE ESPARRAGO SE EXPORTA MANEJANDOSE EN CAJAS DE 12 LIBRAS.

EL PRECIO POR CAJA DE 12 LIBRAS A LA VENTA = 13.20 DOLARES

(*) EL PRECIO DE COMPRA DE ESPARRAGO DE CAMPO = 0.82 DOLARES / LIBRA NETA PARA EMPAQUE.

DIAGRAMA DE FLUJO
ESPARRAGO



E.- ANALISIS:

E.1.- JUSTIFICACION DEL PROYECTO:

LA EJECUCION DEL PRESENTE PROYECTO TRAERA COMO BENEFICIO LA REDUCCION DE COSTOS, LA OPORTUNIDAD DE COMPRA, MAYORES VOLUMENES DE OPERACION Y MAYOR AGILIDAD Y CALIDAD DE EMPAQUE DE PRODUCTO FRESCO.

ADEMAS SE INCREMENTARA LA GENERACION DE DIVISAS PARA EL PAIS, AYUDANDO ASI A UN MAYOR NUMERO DE EXPORTACIONES NO PETROLERAS SIENDO ESTAS MUY IMPORTANTES EN ESTOS MOMENTOS DIFICILES EN EL AMBITO ECONOMICO Y FINANCIERO POR LOS QUE ATRAVIESA EL PAIS.

E.2.- OPINION:

EL FINANCIAMIENTO ES TECNICA Y ECONOMICAMENTE VIABLE SUSCEPTIBLE DE REDESCONTARSE CON RECURSOS F. I. R. A.

E.3.- FECHA

31 DE ENERO DE 1995.

E.4.- FIRMAS:

NOMBRE

FIRMA

ING. RAFAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CLAVE: RORR-631015

PROYECCION FINANCIERA (DOLARES)						
EMPRESA AJOS Y ESPARRAGOS, S. A. DE C. V.						
CONCEPTOS	SITUACION	AÑOS				
	ACTUAL 1994	AÑO 1 1995	AÑO 2 1996	AÑO 3 1997	AÑO 4 1998	AÑO 5 1999
A) INGRESOS AJO	0.0	1,854,011.8	5,083,266.3	5,083,266.3	5,083,266.3	5,083,266.3
ESPARRAGO	3,100,383.0	2,363,683.6	2,363,683.6	2,363,683.6	2,363,683.6	2,363,683.6
TOTAL INGRESOS	3,100,383.0	4,217,695.5	7,446,950.0	7,446,950.0	7,446,950.0	7,446,950.0
B) EGRESOS AJO	0.0	1,395,645.4	4,747,598.4	4,747,598.4	4,747,598.4	4,747,598.4
ESPARRAGO	2,868,199.0	2,026,134.9	2,026,134.9	2,026,134.9	2,026,134.9	2,026,134.9
TOTAL EGRESOS	2,868,199.0	3,421,780.4	6,773,733.4	6,773,733.4	6,773,733.4	6,773,733.4
C) SALDO (A - B)	232,184.0	795,915.1	673,216.6	673,216.6	673,216.6	673,216.6
D) INTERESES POR PHA						
(1*) AJO	0.0	29,132.0	34,286.0	34,286.0	34,286.0	34,286.0
(2*) ESPARRAGO	0.0	28,369.0	28,369.0	28,369.0	28,369.0	28,369.0
E) SALDO	232,184.0	738,414.1	610,561.6	610,561.6	610,561.6	610,561.6
F) PAGO DE OTRAS OBLIGACIONES						
(3*) CAPITAL	112,500.0	112,500.0	112,500.0	0.0	0.0	0.0
INTERESES	35,438.0	23,625.0	11,813.0	0.0	0.0	0.0
G) SALDO	84,246.0	602,289.1	486,248.6	610,561.6	610,561.6	610,561.6
H) AMORTIZACIONES						
CAPITAL	0.0	0.0	122,000.0	134,000.0	146,000.0	160,756.0
INTERESES	0.0	58,620.4	66,907.0	51,282.0	34,157.0	15,469.5
D) SALDO	84,246.0	543,668.7	297,341.6	425,279.6	430,404.6	434,336.1
J) DEPRECIACIONES	10,111.9	10,111.9	46,974.3	44,036.9	41,350.2	38,883.2
K) UTILIDAD GRAVABLE	74,134.1	533,556.8	250,367.2	381,242.7	389,054.4	395,452.9
I.S.R. (35% DE K)	25,946.9	186,744.9	87,628.5	133,434.9	136,169.0	138,408.5
L) SALDO	48,187.1	346,811.9	162,738.7	247,807.7	252,885.4	257,044.4
M) OTROS INGRESOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
O) SALDO FINAL	48,187.1	346,811.9	162,738.7	247,807.7	252,885.4	257,044.4
CAPACIDAD DE PAGO	1.39	2.41	1.56	2.18	2.21	2.24

NO. DE PRODUCTORES 5

INGRESO NETO DE LA EMPRESA = 186,634.07 INGRESO NETO DEL PRODUCTOR = 37,326.81 T. R. F. 46%

DICTAMEN:

Estimacion de riesgos del Proyecto	1	2	3	4
Naturales		X		
Tecnológicos	X			
Por aprovisionamiento de Insumos	X			
En comercializacion de productos	X			
Por comercialización	X			
Por Administración	X			
Financieros	X			

MANO DE OBRA OCUPADA GENERADA	NO. DE EMPLEOS	
	Permanentes	Temporales

DICTAMEN FAVORABLE: XX DICTAMEN CONDICIONADO: DICTAMEN DESFAVORABLE:

OBSERVACIONES:

- (1*)- EN 1995 INTERESES DE PHA POR UN MONTO DE DLLS 554,900.00
Y EN 1996 POR UN MONTO DE DLLS 653,000.00 A UNA TASA DE 10.5 %
- (2*)- INTERESES DE PHA POR UN MONTO DE DLLS 540,373.00 A UNA TASA DE 10.5 %
- (3*)- CAPITAL E INTERESES DE UN P.R. VIGENTE POR UN SALDO DE DLLS 225,000.00

Vo. Bo. RESIDENCIA

Vo. Bo. AGENCIA

ING. RAFAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

CLAVE: RORR-631015

EMPRESA AJOS Y ESPARRAGOS, S. A. DE C. V.
DETERMINACION DE CAPITAL DE TRABAJO LINEA DE PRODUCCION
PROCESAMIENTO DE ESPARRAGO 1995

CULTIVO:	3PARRAGO	LIBRAS	TONS
VOLUMEN PROCESADO		3,986,784	1,810
VOLUMEN TERMINADO		1,953,524	887
VOLUMEN PROCESADO COMPRADO		1,953,524	887
VOLUMEN VENDIDO A EXPORTACION		1,953,524	887

FACTORES DE CONVERSION			
TON =	LIBRAS	N \$ =	DOLAR
1	2,202.643	1	0.18
LIBRA =	KG	DOLAR =	N \$
1	0.4540	1	5.6

MAQUILAS	Ene-95	Feb-95	Mar-95	Abr-95	May-95	Jun-95	Jul-95	Ago-95	Sep-95	Oct-95	Nov-95	Dic-95	TOTAL	
VOLUMEN														
ESPARRAGO DE CAMPO (LBS)	0	0	0	0	0	398,678	1,395,374	1,395,374	797,357	0	0	0	3,986,784	LBS
ESPARRAGO DE CAMPO (TON)	0	0	0	0	0	181	634	634	362	0	0	0	1,810	TON
MERMAS POR SELECCION (LBS)	30%	0	0	0	0	119,604	418,612	418,612	239,207	0	0	0	1,196,035	LBS
MERMAS POR SELECCION (TON)	30%	0	0	0	0	54	190	190	109	0	0	0	543	TON
VOLUMEN SELECCIONADO (LBS)		0	0	0	0	279,075	976,762	976,762	558,150	0	0	0	2,790,749	LBS
VOLUMEN SELECCIONADO (TON)		0	0	0	0	127	443	443	253	0	0	0	1,267	TON
MERMAS POR CORTE (LBS)	30%	0	0	0	0	83,722	293,029	293,029	167,445	0	0	0	837,225	LBS
MERMAS POR CORTE (TON)	30%	0	0	0	0	38	133	133	76	0	0	0	380	TON
VOLUMEN A EMPAQUE (LBS)		0	0	0	0	195,352	683,733	683,733	390,705	0	0	0	1,953,524	LBS
VOLUMEN A EMPAQUE (TON)		0	0	0	0	89	310	310	177	0	0	0	887	TON

COMPRA - VENTA	Ene-95	Feb-95	Mar-95	Abr-95	May-95	Jun-95	Jul-95	Ago-95	Sep-95	Oct-95	Nov-95	Dic-95	TOTAL	
COMPRAS DE ESPARRAGO PROCESADO														
VOLUMEN (LBS)	0	0	0	0	0	195,352	683,733	683,733	390,705	0	0	0	1,953,524	LBS
VOLUMEN (TON)	0	0	0	0	0	89	310	310	177	0	0	0	887	TON
VENTAS DE ESPARRAGO EMPACADO														
NO. DE CAJAS DE 12 LBS.	0	0	0	0	0	16,279	56,978	56,978	32,559	0	0	0	162,794	CAJAS

INGRESOS	Ene-95	Feb-95	Mar-95	Abr-95	May-95	Jun-95	Jul-95	Ago-95	Sep-95	Oct-95	Nov-95	Dic-95	TOTAL	
MAQUILA (DLS/LB)	0.11	0	0	0	0	21,481	75,183	75,183	42,961	0	0	0	214,807	DLS
VENTAS DE ESPARRAGO EMPACADO														
DOLARES / CAJAS DE 12 LBS.	13.20	0	0	0	0	0	171,910	601,685	601,685	343,820	0	429,775	2,148,876	DLS
TOTAL INGRESO (DOLARES)	0	0	0	0	0	21,481	247,093	676,868	644,647	343,820	0	429,775	2,363,684	DLS

COSTOS	Ene-95	Feb-95	Mar-95	Abr-95	May-95	Jun-95	Jul-95	Ago-95	Sep-95	Oct-95	Nov-95	Dic-95	TOTAL	
MAQUILAS DOLARES/LIBRA	0.08	0	0	0	0	16,111	56,387	56,387	32,221	0	0	0	161,105	DLS
COMPRAS DE ESPARRAGO PROCESADO														
DOLARES / LIBRA	0.82	0	0	0	0	159,642	558,747	558,747	319,284	0	0	0	1,596,420	DLS
MAT. AUXILIARES FLETE, ETC	1.65	0	0	0	0	26,861	94,013	94,013	51,722	0	0	0	268,610	DLS
TOTAL COSTOS (DOLARES)	0	0	0	0	0	202,613	709,147	709,147	405,227	0	0	0	2,026,135	DLS

FLUJO DE EFECTIVO (DOLARES)	0	0	0	0	0	(181,133)	(462,055)	(32,279)	239,420	343,820	0	429,775	337,549	DLS
-----------------------------	---	---	---	---	---	-----------	-----------	----------	---------	---------	---	---------	---------	-----

FLUJO ACUMULADO (DOLARES)	0	0	0	0	0	(181,133)	(643,187)	(675,467)	(436,047)	(92,227)	(92,227)	337,549		DLS
---------------------------	---	---	---	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------	----------	----------	---------	--	-----

EMPRESA AJOS Y ESPARRAGOS, S. A. DE C. V.
DETERMINACION DE CAPITAL DE TRABAJO LINEA DE PRODUCCION
PROCESAMIENTO DE ESPARRAGO 1996

CULTIVO:	ESPARRAGO	LIBRAS	TONS
VOLUMEN PROCESADO		3,986,784	1,810
VOLUMEN TERMINADO		1,953,524	887
VOLUMEN PROCESADO COMPRADO		1,953,524	887
VOLUMEN VENDIDO A EXPORTACION		1,953,524	887

FACTORES DE CONVERSION			
TON =	LIBRAS	N \$ =	DOLAR
1	2,202.643	1	0.18
LIBRA =	KG	DOLAR =	N \$
1	0.4540	1	5.6

MAQUILAS	Ene-96	Feb-96	Mar-96	Abr-96	May-96	Jun-96	Jul-96	Ago-96	Sep-96	Oct-96	Nov-96	Dic-96	TOTAL	
VOLUMEN														
ESPARRAGO DE CAMPO (LBS)	0	0	0	0	0	398,678	1,395,374	1,395,374	797,357	0	0	0	3,986,784	LBS
ESPARRAGO DE CAMPO (TON)	0	0	0	0	0	181	634	634	362	0	0	0	1,810	TON
MERMAS POR SELECCION (LBS) 30%	0	0	0	0	0	119,604	418,612	418,612	239,207	0	0	0	1,196,035	LBS
MERMAS POR SELECCION (TON) 30%	0	0	0	0	0	54	190	190	109	0	0	0	543	TON
VOLUMEN SELECCIONADO (LBS)	0	0	0	0	0	279,075	976,762	976,762	558,150	0	0	0	2,790,749	LBS
VOLUMEN SELECCIONADO (TON)	0	0	0	0	0	127	443	443	253	0	0	0	1,267	TON
MERMAS POR CORTE (LBS) 30%	0	0	0	0	0	83,722	293,029	293,029	167,445	0	0	0	837,225	LBS
MERMAS POR CORTE (TON) 30%	0	0	0	0	0	38	133	133	76	0	0	0	380	TON
VOLUMEN A EMPAQUE (LBS)	0	0	0	0	0	195,352	683,733	683,733	390,705	0	0	0	1,953,524	LBS
VOLUMEN A EMPAQUE (TON)	0	0	0	0	0	89	310	310	177	0	0	0	887	TON

COMPRA - VENTA														
COMPRAS DE ESPARRAGO PROCESADO														
VOLUMEN (LBS)	0	0	0	0	0	195,352	683,733	683,733	390,705	0	0	0	1,953,524	LBS
VOLUMEN (TON)	0	0	0	0	0	89	310	310	177	0	0	0	887	TON
VENTAS DE ESPARRAGO EMPACADO														
NO. DE CAJAS DE 12 LBS.	0	0	0	0	0	16,279	56,978	56,978	32,559	0	0	0	162,794	CAJAS

INGRESOS														
MAQUILA (DLS/LB)	0.11	0	0	0	0	21,481	75,183	75,183	42,961	0	0	0	214,807	DLS
VENTAS DE ESPARRAGO EMPACADO														
DOLARES / CAJAS DE 12 LBS.	13.20	0	0	0	0	0	171,910	601,685	601,685	343,820	0	429,775	2,148,876	DLS
TOTAL INGRESO (DOLARES)	0	0	0	0	0	21,481	247,093	676,868	644,647	343,820	0	429,775	2,363,684	DLS

COSTOS														
MAQUILAS DOLARES/LIBRA	0.08	0	0	0	0	16,111	56,387	56,387	32,221	0	0	0	161,105	DLS
COMPRAS DE ESPARRAGO PROCESADO														
DOLARES / LIBRA	0.82	0	0	0	0	159,642	558,747	558,747	319,284	0	0	0	1,596,420	DLS
MAT. AUXILIARES FLETE, ETC	1.65	0	0	0	0	26,861	94,013	94,013	53,722	0	0	0	268,610	DLS
TOTAL COSTOS (DOLARES)	0	0	0	0	0	202,613	709,147	709,147	405,227	0	0	0	2,026,135	DLS

FLUJO DE EFECTIVO (DOLARES)	0	0	0	0	0	(181,133)	(462,055)	(32,279)	239,420	343,820	0	429,775	337,549	DLS
-----------------------------	---	---	---	---	---	-----------	-----------	----------	---------	---------	---	---------	---------	-----

FLUJO ACUMULADO (DOLARES)	0	0	0	0	0	(181,133)	(643,187)	(675,467)	(436,047)	(92,227)	(92,227)	337,549		DLS
---------------------------	---	---	---	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------	----------	----------	---------	--	-----

PROYECCION DE DEPRECIACIONES
EMPRESA AJOS Y ESPARRAGOS, S. A. DE C. V.
DOLARES (U. S. A.)

CONCEPTOS	DEPRECIACION (%)	VALOR ACTUAL	1995 AÑO 1	1996 AÑO 2	1997 AÑO 3	1998 AÑO 4	1999 AÑO 5
SIN EL PROYECTO							
MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA	5.00%	15,467.0	773.4	734.7	697.9	663.1	629.9
EQUIPO DE TRANSPORTE	18.00%	26,921.0	4,845.8	3,973.5	3,258.3	2,671.8	2,190.9
MAQUINARIA Y EQUIPO DE EMPAQUE	5.00%	89,856.0	4,492.8	4,268.2	4,054.8	3,852.0	3,659.4
DEPRECIACION TOTAL I			10,111.9	8,976.4	8,011.0	7,186.9	6,480.2
CON EL PROYECTO							
CONSTRUCCIONES	5.00%	317,528.0		15,876.4	15,082.6	14,328.5	13,612.0
MAQUINARIA Y EQUIPO DE EMPAQUE	5.00%	428,004.0		21,400.2	20,330.2	19,313.7	18,348.0
EQUIPO DE COMPUTO	15.00%	4,809.0		721.4	613.1	521.2	443.0
DEPRECIACION TOTAL II			0.0	37,998.0	36,025.9	34,163.3	32,403.0
DEPRECIACION TOTAL I + II			10,111.9	46,974.3	44,036.9	41,350.2	38,883.2
VALORES RESIDUALES DE LA INVERSION		750,341.0	750,341.0	712,343.1	676,317.1	642,153.8	609,750.8

ANALISIS DE LA RENTABILIDAD DE LA INVERSION

LA TASA INTERNA DE RENDIMIENTO O TIR DE UNA INVERSION ES EL VALOR DEL COSTO DE CAPITAL QUE HACE CERO EL VALOR ACTUAL NETO DE CAPITAL DE UNA INVERSION.

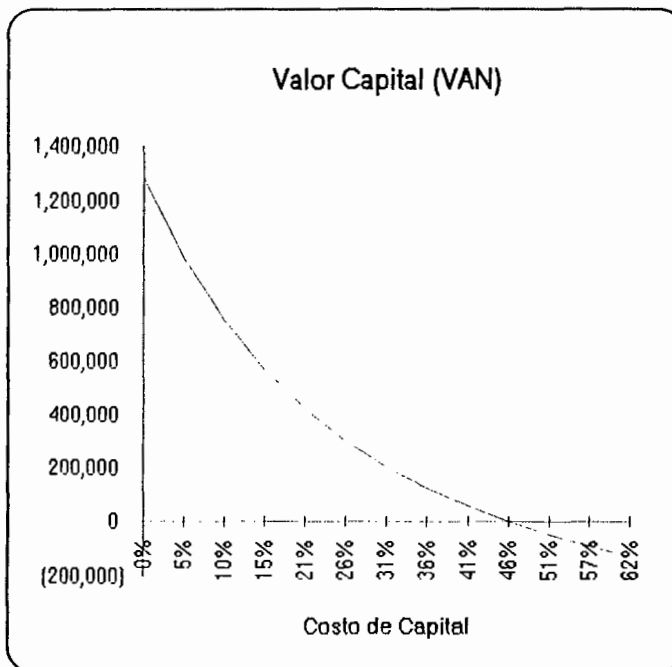
Tasa de descuento 12.5%

AÑO	GASTOS	INGRESOS	RESULTADO	VA
0	562,756	0	(562,756)	(562,756)
1		286,812	286,812	254,944
2		249,789	249,789	197,364
3		219,608	219,608	154,237
4		233,999	233,999	146,084
5		860,197	860,197	477,348
	562,756	1,850,404	1,287,648	667,222

Resumen de la inversión	
<i>Rto. contable</i>	3.29
<i>Rto. contable medio</i>	0.66
<i>Plazo de recuperación</i>	3
<i>VAN</i>	667,222
<i>TIR</i>	46%

SEGUN SE OBSERVA EN EL RESULTADO OBTENIDO POR ESTE INDICE FINANCIERO, EL RENDIMIENTO DE LA INVERSION SUPERA EN CASI TRES VECES EL COSTO DEL CAPITAL, POR LO TANTO, LA INVERSION SE CONSIDERA TECNICA Y ECONOMICAMENTE VIABLE.

REPRESENTACION GRAFICA DE LA TASA INTERNA DE RENTABILIDAD



Datos para análisis del VAN	
Tasa de dto:	0%
Incremento	5.1%
Costo del Capital	VAN
0%	1,287,648
5%	985,972
10%	752,069
15%	567,915
21%	420,883
26%	301,967
31%	204,643
36%	124,113
41%	56,798
46%	0
51%	(48,345)
57%	(89,830)
62%	(125,698)

CALCULO DE SENSIBILIDAD GLOBAL (DOLARES)

AJOS Y ESPARRAGOS, S. A. DE C. V.

PROYECCION FINANCIERA NORMAL

CONCEPTOS	1995	1996	1997	1998	1999
INGRESOS TOTALES	4,217,695.5	7,446,950.0	7,446,950.0	7,446,950.0	7,446,950.0
SALDO FINAL AÑO ANTERIC	0.0	543,668.7	841,010.3	1,266,289.9	1,696,694.5
EGRESOS TOTALES	3,421,780.4	6,773,733.4	6,773,733.4	6,773,733.4	6,773,733.4
SALDO	795,915.1	1,216,885.3	1,514,226.9	1,939,506.5	2,369,911.0
INTERESES POR PHA	57,501.0	62,655.0	62,655.0	62,655.0	62,655.0
SALDO	738,414.1	1,154,230.3	1,451,571.9	1,876,851.5	2,307,256.0
PAGO DE OTRAS OBLIGACIONES					
CAPITAL	112,500.0	112,500.0	0.0	0.0	0.0
INTERESES	23,625.0	11,813.0	0.0	0.0	0.0
SALDO	602,289.1	1,029,917.3	1,451,571.9	1,876,851.5	2,307,256.0
AMORTIZACIONES DEL CREDITO					
CAPITAL	0.0	122,000.0	134,000.0	146,000.0	160,756.0
INTERESES	58,620.4	66,907.0	51,282.0	34,157.0	15,469.5
SALDO	543,668.7	841,010.3	1,266,289.9	1,696,694.5	2,131,030.5

SENSIBILIDAD POR DECREMENTO EN INGRESOS

DECREMENTO

6.27%

CONCEPTOS	1995	1996	1997	1998	1999
INGRESOS TOTALES	3,953,384.1	6,980,270.1	6,980,270.1	6,980,270.1	6,980,270.1
SALDO FINAL AÑO ANTERIC	0.0	279,357.4	110,019.1	68,618.9	32,343.7
EGRESOS TOTALES	3,421,780.4	6,773,733.4	6,773,733.4	6,773,733.4	6,773,733.4
SALDO	531,603.8	485,894.1	316,555.9	275,155.7	238,880.5
INTERESES POR PHA	57,501.0	62,655.0	62,655.0	62,655.0	62,655.0
SALDO	474,102.8	423,239.1	253,900.9	212,500.7	176,225.5
PAGO DE OTRAS OBLIGACIONES					
CAPITAL	112,500.0	112,500.0	0.0	0.0	0.0
INTERESES	23,625.0	11,813.0	0.0	0.0	0.0
SALDO	337,977.8	298,926.1	253,900.9	212,500.7	176,225.5
AMORTIZACIONES DEL CREDITO					
CAPITAL	0.0	122,000.0	134,000.0	146,000.0	160,756.0
INTERESES	58,620.4	66,907.0	51,282.0	34,157.0	15,469.5
SALDO FINAL	279,357.4	110,019.1	68,618.9	32,343.7	0.0

SENSIBILIDAD POR INCREMENTO EN COSTOS				INCREMENTO	6.98%
CONCEPTOS	1995	1996	1997	1998	1999
INGRESOS TOTALES	4,217,695.5	7,446,950.0	7,446,950.0	7,446,950.0	7,446,950.0
SALDO FINAL AÑO ANTERIC	0.0	304,720.4	129,041.4	81,300.4	38,684.4
EGRESOS TOTALES	3,660,728.7	7,246,753.9	7,246,753.9	7,246,753.9	7,246,753.9
SALDO	556,966.8	504,916.4	329,237.4	281,496.4	238,880.5
INTERESES POR PHA	57,501.0	62,655.0	62,655.0	62,655.0	62,655.0
SALDO	499,465.8	442,261.4	266,582.4	218,841.4	176,225.5
PAGO DE OTRAS OBLIGACIONES					
CAPITAL	112,500.0	112,500.0	0.0	0.0	0.0
INTERESES	23,625.0	11,813.0	0.0	0.0	0.0
SALDO	363,340.8	317,948.4	266,582.4	218,841.4	176,225.5
AMORTIZACIONES DEL CREDITO					
CAPITAL	0.0	122,000.0	134,000.0	146,000.0	160,756.0
INTERESES	58,620.4	66,907.0	51,282.0	34,157.0	15,469.5
SALDO FINAL	304,720.4	129,041.4	81,300.4	38,684.4	0.0

SENSIBILIDAD POR INCREMENTO EN INTERESES				INCREMENTO	299.16%
CONCEPTOS	1995	1996	1997	1998	1999
INGRESOS TOTALES	4,217,695.5	7,446,950.0	7,446,950.0	7,446,950.0	7,446,950.0
SALDO FINAL AÑO ANTERIC	0.0	125,599.6	0.0	84,422.6	225,201.8
EGRESOS TOTALES	3,421,780.4	6,773,733.4	6,773,733.4	6,773,733.4	6,773,733.4
SALDO	795,915.1	798,816.2	673,216.5	757,639.1	898,418.4
INTERESES POR PHA	229,522.5	250,095.4	250,095.4	250,095.4	250,095.4
SALDO	566,392.6	548,720.8	423,121.2	507,543.8	648,323.0
PAGO DE OTRAS OBLIGACIONES					
CAPITAL	112,500.0	112,500.0	0.0	0.0	0.0
INTERESES	94,302.2	47,153.1	0.0	0.0	0.0
SALDO	359,590.4	389,067.7	423,121.2	507,543.8	648,323.0
AMORTIZACIONES DEL CREDITO					
CAPITAL	0.0	122,000.0	134,000.0	146,000.0	160,756.0
INTERESES	233,990.8	267,067.8	204,698.6	136,342.0	61,748.5
SALDO FINAL	125,599.6	0.0	84,422.6	225,201.8	425,818.5

EL PRESENTE PROYECTO RESULTA SER MAS SENSIBLE AL DECREMENTO EN INGRESOS, SIN EMBARGO ESTA SITUACION ES MUY POCO PROBABLE DE QUE SUCEDA, YA QUE SE ESTAN TOMANDO PRECIOS DE VENTA MINIMOS CONCERTADOS CON LOS COMERCIALIZADORES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

SUCEDE ALGO MUY SIMILAR CON LA SENSIBILIDAD POR EL INCREMENTO EN COSTOS, PERO NO HAY QUE PERDER DE VISTA QUE SON REFERIDOS EN DOLARES AMERICANOS Y LA EMPRESA ESTA TRABAJANDO EN MEXICO, EN ESE SENTIDO LE AFECTARIA LA DEVALUACION DEL DOLAR FRENTE AL PESO MEXICANO COSA QUE ES MUY POCO PROBABLE DE QUE OCURRA.

			FECHA	30/12/94		
			DIA/MES/ANO			
RESUMEN DE ACTIVOS Y PASIVOS (DOLARES USA)						
AJOS Y ESPARRAGOS, S. A. DE C. V.						
ACTIVO TOTAL *	646,416.40	100.00%	PASIVO TOTAL **	225,000.00	100.00%	
CIRCULANTE	512,447.00	79.28%	CORTO PLAZO	112,500.00	50.00%	
EFFECTIVO			ACREDORES DIVERSOS			
BANCOS	28,365.00		PRESTAMOS DE AVIO			
DEUDORES DIVERSOS	1,833.00		DOCUMENTOS POR PAGAR			
CLIENTES	-108,822.76		OTROS			
OTROS	591,071.76		PORCION CIRC. PTMO. REFACC.	112,500.00		
SEMIFLJO	132,244.00	20.46%	MEDIANO PLAZO			
MAQUINARIA Y EQUIPO	89,856.00		PRESTAMOS REFACCIONARIOS			
PIE DE CRJA						
ANIMALES DE TRABAJO						
VEHICULOS DE TRANSPORTE	26,921.00		LARGO PLAZO	112,500.00	50.00%	
EQUIPO DE OFICINA	15,467.00		PRESTAMO REFACCIONARIO	112,500.00		
FLJO						
TERRENOS						
CONSTRUCCIONES						
CULTIVOS PERENNES						
FINCAS Y TERRENOS URBANOS						
DIFERIDO	1,725.40	0.27%	CREDITOS DIFERIDOS			
EROGACIONES ANTICIPADAS	1,725.40		COBRO ANTICIP. POR VENTAS			
			ACTIVO MENOS PASIVO	421,416.40		
INFORMACION ADICIONAL						
ACTIVOS DEL RANCHO OFRECIDOS EN GARANTIA				IMPORTE DOLARES USA		
LA GARANTIA ESPECIFICA DEL FINANCIAMIENTO				562,656.00		
TOTAL GARANTIAS				562,656.00		
OTROS INGRESOS AJENOS AL RANCHO						
PRESTAMOS REFACCIONARIOS ANTERIORES CON RECURSOS DEL FONDO DE GARANTIA: ***						
ACTUALMENTE CUENTA CON 1 P.R. VIGENTE POR UN MONTO DE 225,000.00 DOLARES USA.						

5.8.- CONTRATACION

EL CONTRATO ES EL DOCUMENTO LEGAL EN EL CUAL SE ASIENTAN TODAS LAS CONDICIONES DEL CREDITO ALGUNAS DE LAS MAS GENERALES SE MENCIONAN A CONTINUACION:

- A) NOMBRE DEL ACREDITANTE
- B) NOMBRE DEL ACREDITADO
- C) IMPORTE DEL CREDITO
- D) DESTINO DEL CREDITO
- E) CALENDARIO DE MINISTRACIONES
- F) COBRO DE INTERESES
- G) REDESCUENTO
- H) SEGUROS
- I) CALENDARIO DE AMORTIZACIONES
- J) CANCELACION DE CONTRATO
- K) PERSONALIDAD JURIDICA
- L) GARANTIAS
- M) FIRMAS

EL CONTRATO DEBERA SER DICTAMINADO POR EL ABOGADO CONSULTOR DE LA INSTITUCION ACREDITANTE Y REGISTRADO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO Y SECCION HIPOTECAS EN EL CASO DE QUE HUBIERA GARANTIAS HIPOTECARIAS.

ADEMAS SE DEBERAN SUSCRIBIR PAGARES POR CADA UNA DE LAS AMORTIZACIONES CUIDANDO DE QUE SE ELABOREN DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE DESCUENTO, UNO CORRESPONDIENTE AL DE RECURSOS PROPIOS Y EL OTRO CORRESPONDIENTE AL DEL FONDO DE DESCUENTO.

5.9.- OPERACION DEL CREDITO

UNA VEZ CONTRATADO Y REGISTRADO EL CREDITO ES MINISTRADO EN LA SUCURSAL DE LA INSTITUCION ACREDITANTE, DANDOSE DE ALTA EN LOS SISTEMAS DE CARTERA, PRIMERO COMO CUENTA DE ORIGEN CREDITO REFACCIONARIO Y UNA VEZ DESCONTADO, ES DADO DE ALTA DE ACUERDO AL ORIGEN DE LOS RECURSOS; PARA RECURSOS PROPIOS GARANTIA Y PARA RECURSOS DEL FONDO EN PROPIEDAD, ADEMÁS SE ABRE OTRA CUENTA QUE ES LA DE LOS INTERESES NORMALES.

5.10.- DESCUENTOS DEL CREDITO CON FONDOS DE FOMENTO

UNA VEZ MINISTRADO EL CREDITO ESTE PUEDE SER SUSCEPTIBLE DE DESCUENTO, PARA ESTO LA INSTITUCION ACREDITANTE, DEBERA LLENAR UNA CERTIFICACION DE DEPOSITOS DE TITULOS DE CREDITO Y ENVIARLA JUNTO CON LA EVALUACION TECNICA Y/O ESTUDIO DE CREDITO, ADEMÁS DE COPIA DE PAGARES Y CONTRATO A LA MESA DE REDESCUENTO DEL FONDO CORRESPONDIENTE. (VER ANEXOS).

LAS TASAS DE INTERES APLICABLE SERAN LAS QUE INDIQUE EL FONDO AL MOMENTO DEL REDESCUENTO.

5.11.- VERIFICACION DE INVERSIONES

COMUNMENTE LLAMADAS INSPECCIONES, ESTAS SE LLEVAN A CABO PERIODICAMENTE, EL NUMERO DE ELLAS DEPENDERA DEL PROYECTO DE QUE SE TRATE, PARA CREDITOS DE AVIO SE RECOMIENDAN DOS Y PARA CREDITOS REFACCIONARIOS UNA ANTES DE LA FINALIZACION DE CADA CICLO PRODUCTIVO.

ESTAS INSPECCIONES TIENE COMO OBJETIVOS LOS SIGUIENTES:

- A) VERIFICAR QUE SE REALICEN LAS INVERSIONES PROYECTADAS
- B) DETECTAR PROBLEMAS O ATRASOS EN LA REALIZACION DE LAS INVERSIONES QUE AFECTEN O PUEDAN AFECTAR EL DESARROLLO NORMAL DEL PROYECTO.

SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

BANCO DE MEXICO

COMISION NACIONAL BANCARIA	COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	COMISION NACIONAL DE VALORES
-----------------------------------	---	-------------------------------------

INSTITUCIONES DE CREDITO	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y SOCIEDADES MUTUALISTAS	BOLSA MEXICANA DE VALORES
--------------------------	---	---------------------------

BANCA MULTIPLE * BANCA DE DESARROLLO	INSTITUCIONES DE FIANZAS*	INSTITUCIONES DE APOYO
---	---------------------------	------------------------

PATRONATO DEL AHORRO NACIONAL

AGENTES DE VALORES

FIDEICOMISOS DEL GOBIERNO FEDERAL

CASAS DE BOLSA
AGENTES DE BOLSA

ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DE CREDITO

SOCIEDADES DE INVERSION

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO*

DE RENTA FIJA COMUNES DE CAPITALES (SINCAS)

UNION DE CREDITO
EMPRESAS DE FATORAJE*
ARRENDADORAS FINANCIERAS
CASAS DE CAMBIO*

SOCIEDADES COOPERATIVAS DE SOCIEDADES DE INVERSION*

* EMPRESAS QUE PUEDEN FORMAR PARTE DE LAS AGRUPACIONES FINANCIERAS.

VI.- CONCLUSIONES

DESPUES DE ANALIZAR EL PRESENTE TRABAJO, DEBEMOS REFLEXIONAR TODOS LOS QUE PODEMOS SERVIR DE ENLACE ENTRE EL BANCO Y EL AGRICULTOR, EL GANADERO O EL AGROINDUSTRIAL, LLAMENSE GERENTES DE BANCO, FUNCIONARIOS, INGENIEROS AGRONOMOS, VETERINARIOS, POLITICOS O SENCILLAMENTE PROMOTORES, DEBEMOS ESTAR REALMENTE CONSCIENTES DE LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR, Y CONVENCIDOS VERDADERAMENTE SOBRE LO QUE SON LOS FINANCIAMIENTOS PARA EL CAMPO Y CUALES SON SUS BENEFICIOS, DADO QUE LAS PERSONAS QUE SE ENCARGAN DE REALIZAR DICHA PROMOCIÓN SI NO ESTAN CONVENCIDOS DIFÍCILMENTE PODRAN CONVENCER, SI DESCONOCEN LOS PROBLEMAS QUE ATIENDEN DIRECTAMENTE AL CAMPO Y DESCONOCEN LOS TIPOS DE FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO DIFÍCILMENTE PODRAN

- 1. - PALPAR LAS NECESIDADES DEL PRODUCTOR.**
- 2. - CANALIZAR DICHA NECESIDAD POR EL FINANCIAMIENTO MAS ADECUADO.**

ES POR ESO QUE ESTE ESTUDIO ESTA RELACIONADO CON EL FINANCIAMIENTO DE LA BANCA PRIVADA PARA LOGRAR IMPULSAR UNA EXPLOTACION AGROINDUSTRIAL, DEJANDO VER COMO RESULTADO LOS BENEFICIOS QUE APORTA DICHO FINANCIAMIENTO AL PRODUCTOR.

BIBLIOGRAFIA

"EL NUEVO SISTEMA FINANCIERO MEXICANO"
1992 EDUARDO VILLEGAS H. ROSA MA. ORTEGA O.
EDITORIAL PAC, S. A. DE C. V.

"EL CREDITO"
CURSO DE TEORIA MONETARIA DEL CREDITO
ROBERTO MARTINEZ LE CLANICHE

"50 MODELOS FINANCIEROS CON EXCEL"
1994 ANTONIO MEDINAE SERRANO
ANAYA MULTIMEDIA AMERICA, S. A. DE C. V.

"MANUAL DE CREDITO AGRICOLA"